

**ARTICULACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL PERSONAL DE DOCENTES DEL
COLEGIO METROPOLITANO, MARÍA OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE POPAYÁN,
EN ARAS DE DISMINUIR LA VIOLENCIA POR MEDIO DE LA FORMACIÓN DE LA
CULTURA CIUDADANA, EN ESTUDIANTES DEL GRADO 6 DE BACHILLERATO**

**INGREE YISCELL BRAVO TIMANA
RUBY VIVIANA PERAFAN AGREDO**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJO SOCIAL

**ASESOR
ALEXANDRA OSPINA MONCAYO
ANTROPOLOGA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2020**

**ARTICULACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL PERSONAL DE DOCENTES DEL
COLEGIO METROPOLITANO, MARÍA OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE POPAYÁN,
EN ARAS DE DISMINUIR LA VIOLENCIA POR MEDIO DE LA FORMACIÓN DE LA
CULTURA CIUDADANA, EN ESTUDIANTES DEL GRADO 6 DE BACHILLERATO**

**INGREE YISCELL BRAVO TIMANA
RUBY VIVIANA PERAFAN AGREDO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE SIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2020**

TITULO

ARTICULACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL PERSONAL DE DOCENTES DEL COLEGIO METROPOLITANO, MARÍA OCCIDENTE DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, EN ARAS DE DISMINUIR LA VIOLENCIA POR MEDIO DE LA FORMACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA, EN ESTUDIANTES DEL GRADO 6 DE BACHILLERATO

NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la fundación universitaria de Popayán para optar al título de trabajador social con el proyecto de grado titulado: "DESDE LA INFANCIA, LA COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, SE PROYECTA A UNA NUEVA CIUDADANÍA LIBRE DE VIOLENCIA A PARTIR DE LA EDUCACIÓN"

Jurado.

Jurado.

Asesor:

Popayán fecha:

Agosto 2020

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación lo queremos dedicar principalmente a Dios, por darnos la oportunidad de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestras familias y a nuestros seres queridos que por voluntad de Dios han partido, Marco A. Perafán y Mirian Y. Agredo, no obstante, estamos seguras, desde la eternidad celebran con nosotras este gran sueño.

Por último a todos los niños, niñas y adolescentes del Colegio Metropolitano, María Occidente, de la ciudad de Popayán, quienes formaron parte de nuestra motivación y nos condujeron al ideal de construir una mejor ciudadanía, basada en una convivencia pacífica.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más profunda gratitud a mi esposo y amigo Jorge Buesaquillo y a mis queridos hijos: Sebastián y Juan David, quienes han sido parte de este hermoso sacrificio y me han acompañado a lo largo de toda mi carrera universitaria, así como a mi madre: Lucia Timana, por todo su apoyo e inculcar en mí el ejemplo del esfuerzo para alcanzar mis metas.

Agradecemos a nuestra asesora, Alexandra Ospina M., quien a través de su experiencia y conocimiento, nos orientó en el transcurso de la investigación, así mismo mil gracias, a todos los docentes que con su sabiduría, entrega y paciencia, nos formaron en esta bella profesión, en la Universidad: Fundación Universitaria de Popayán.

La práctica profesional y la tarea de la enseñanza es básicamente una actividad social, proyectiva y transformadora que se lleva a cabo en instituciones educativas, que han de actualizarse y mejorar continuamente como la realidad más creadora, que hace posible el cambio integral de las personas y de las comunidades.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1.	
	¡Error!	
	Marcador no definido.	
	2.MARCO	
CONTEXTUAL.....	¡Error!	Marcador no definido.13
2.1 EL MUNICIPIO DE POPAYAN	¡Error!	
	Marcador no definido.3	
2.1.1 TIPONOMIA.....	¡Error!	
	Marcador no definido.4	
2.1.2 GEOGRAFIA FISICA.....	¡Error!	
	Marcador no definido.4	
2.1.3 LOCALIZACION.....	¡Error!	
	Marcador no definido.5	
2.1,4 HIDROGRAFIA.....	¡Error!	
	Marcador no definido.	
2.1.5 CLIMA.....	¡Error!	
	Marcador no definido.6	
2.2 EL BARRIO MARIA OCCIDENTE.....	¡Error!	
	Marcador no definido.6	
3. ANTECEDENTES		19
3.1 INTERNACIONALES.....		19
3.2 NACIONALES.....		22
3.3 LOCALES.....		27
4.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....		29
5.JUSTIFICACION		35
6. OBJETIVOS.....		38
6.1 OBJETIVO GENERAL.....		38
6.2 ESPECIFICOS.....		38
7. MARCO TEÓRICO.....		39
7.1 INTERNACIONAL.....		39
7.2 NACIONAL.....		46
7.3 LOCAL.....		53
8. MARCO CONCEPTUAL.....		56
8.1 CULTURA.....		56
8.2 CULTURA CIUDADANA.....		56
8.3 VIOLENCIA.....		57
8.4 FAMILIA.....		57
8.5 SALUD.....		57
8.6 ETICA.....		57
8.7 RESILIENCIA.....		58

8.8 TOLERANCIA.....	58
8.9 INTOLERANCIA.....	58
8.10 CONVIVENCIA.....	59
8.11 ACCION SOCIAL.....	59
8.12 AGENTE DE CAMBIO.....	59
9.MARCO LEGAL.....	61
9.1 CONSTITUCION POLITICA.....	64
10. METODOLOGÍA.....	65
10.1 UNIVERSO Y MUESTRA	66
10.2 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.....	67
10.3 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION.....	67
10.4 FASES DE LA INVESTIGACION.....	68
10.4.1 FASE 1.....	68
10.4.2 FASE 2.....	68
10.4.3 FASE 3.....	68
11. CAPITULOS.....	69
CAPITULO 1 - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	69
CAPITULO 2 - FORMAS DE CONOCIMIENTO ASOCIADAS	71
CAPITULO 3 - RELACION ENTRE LA FORMACIÓN DE ACTITUDES.....	73
CAPITULO 4 - NOCION DE CULTURA CIUDADANA	79
12. RECOMENDACIONES.....	81
13. CONCLUSIONES.....	83
14.BIBLIOGRAFIA.....	83
15. ANEXOS.....	109

1. INTRODUCCIÓN

Importante es el aprendizaje, pero más aún lo es, su esencia, de la que emanan más que conocimientos, frutos de sabiduría, para optar entre lo que es bueno y lo que no, las sociedades resultan cambiantes y la actual demanda, de acciones eficaces, por parte del Estado y del sistema educativo, así como también desde la familia, donde se generen respuestas asertivas, a las necesidades y problemáticas de las nuevas generaciones.

“En las dos últimas décadas del siglo XX Colombia ganó la siniestra reputación de ser uno de los países más violentos del mundo. El narcotráfico y sus secuelas sociales, políticas, económicas y culturales, elevaron aceleradamente la tasa de homicidios hasta llegar en 1990 a niveles incluso superiores a los de países en guerra”¹.

De acuerdo con lo planteado, por el Pedagogo Mockus, en el libro titulado Antípodas de la Violencia, Desafíos de Cultura Ciudadana para la Crisis de Inseguridad en América Latina, año 2012, la génesis del presente proyecto de investigación, surge a raíz de la preocupación, por la violencia generada en el ambiente escolar y por ende, pretende resignificar el contexto educativo, particularmente el bachillerato, como escenario, en búsqueda de difundir una convivencia pacífica, concentrándose en un grupo de 34 estudiantes, del grado 6 de bachillerato, cuya población se compone por niños y niñas, en un promedio entre 6 y 11 años de edad, del Colegio público, Metropolitano, situado en el barrio, María Occidente, de la Ciudad de Popayán, departamento del Cauca, y cuya población, oscila entre los estratos sociales 1, 2, y 3.

¹ (Mockus, 2012)

Para empezar se comenzara por decir que existen diversos ambientes, mediante los cuales los sujetos realizan procesos de socialización, muestra de este, es el contexto escolar, el que particularmente se compone, por la diversidad colectiva, en este panorama, la ejecución de las actividades, estarán orientadas a reforzar hábitos de comportamiento social, promover y fortalecer la convivencia escolar a la vez, que se reduce posibles conductas de violencia dentro del plantel educativo y por qué no, también fuera de este contexto, en los diferentes ámbitos sociales.

Para el desarrollo, de la anterior perspectiva se usará como medida estratégica, el fomento y la práctica de ejercicios que forman parte de la cultura ciudadana, vista, como una herramienta enfocada a priorizar, la formación de valores y la posibilidad de formar mejores ciudadanos, aumentando así, su calidad de vida y su capacidad de resiliencia, propiciando de esta manera, una mayor autonomía en los estudiantes, para la toma de decisiones en la edad adulta, en aras a que esta sea asumida, de forma consiente y responsable.

Colombia, es un país, donde las leyes abundan y son muchas las que forman parte de los textos legales, sin embargo, con todo esto, resulta clave razonar con respecto al origen de conductas, inadaptadas, que se piensa impiden el avance de una convivencia ejemplar en la ciudadanía, pero aparte, debe quedar bastante claro que

“En los medios académicos es casi un lugar común afirmar la existencia de estrechas relaciones entre la violencia y la cultura y algunos autores han llegado incluso a asegurar que la violencia está determinada por la cultura”²

² (Mockus, 2012)

Prosiguiendo con el tema, hay que decir que resulta menester, analizar a la familia en su singularidad, puesto que entre la cultura y la familia existe una especie de reciprocidad, donde se genera y se transmiten valores y tradiciones, mediante su esencial tarea socializadora, así pues, en consecuencia resulta indispensable indagar, el grado de conocimiento, de la red familiar o de apoyo, como de los estudiantes, en lo concerniente a la cultura ciudadana, a la vez que se concientiza, acerca de la importancia que tiene como incidencia, en la formación en los niños y niñas, en lo referente al comportamiento, así por ejemplo; la comunicación asertiva, los roles de las personas en sus diferentes ámbitos, la relevancia de algunas normas o reglas, estipuladas desde el hogar y la sociedad.

Por otra parte, para llevar a cabo el debido proceso de sistematización de la información, se usarán determinadas técnicas directas de investigación que ofrece la epistemología, como por ejemplo, la entrevista abierta, la cual será aplicada tanto a los progenitores y/o familias o redes vinculares de apoyo de los niños y niñas, así mismo, participará el profesorado, con el propósito de percibir la cosmovisión que se tiene del ambiente escolar, como ser los educadores máximos representantes, autoridades y personas más cercanas a la población. De otro modo, la observación participante, contribuirá a ampliar la información y corroborar la misma, por otra parte, se efectuarán, visitas domiciliarias siempre y cuando exista la disponibilidad por parte de las familias o redes vinculares de apoyo de los escolares.

Para ilustrar mejor hay que hacer la aclaración con respecto al sondeo, por consiguiente, esta es una investigación de carácter cualitativa y exploratoria, mediante la cual se deriva el desarrollo de la misma, en tres fases periódicas; la primera fase, llamada: Exploración, Identificación y Diagnóstico, en la que se buscara recoger información a través de las técnicas ya mencionadas, frente a factores que comprende la problemática asociada dentro de la institución educativa con respecto al comportamiento de los educandos, y la

influencia de las normas o reglas concernientes desde el contexto familiar como medio de socialización.

La segunda, fase llamada: Fundamentación en Conocimientos Básicos de Cultura Ciudadana, y por medio de la cual, se realizará una intervención de carácter socio pedagógica, con base en la ley 1620 de 2013 el decreto 1965 “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia Escolar” (Hoyos; 2018. p.126), así mismo, otro tipo de normas básicas que rigen el comportamiento social y donde los sujetos experimentan “lo que supone la obediencia a la norma, las consecuencias del delito y la necesidad de repararlas”.

De otra manera, la tercera y última fase, llamada Evaluación de Resultados, y que consiste, en evaluar el impacto generado, por dicho proyecto investigativo, en particular, los aspectos positivos, como también las falencias, en lo relacionado a los diferentes matices que conforman la cultura ciudadana y la respuesta que se obtuvo frente a la misma, por parte de estudiantes, familias o redes vinculares o de apoyo, y personal educativo, haciendo referencia a lo aprendido, por medio del razonamiento de los resultados efectuados.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

“Popayán, oficialmente Asunción de Popayán, es un municipio colombiano, capital del departamento del Cauca. Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país. Su extensión territorial es de 512 km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1941 mm, su temperatura promedio de 14/19 °C y distancia aproximada de 600 km a Bogotá, capital de Colombia. Es una de las ciudades más antiguas y mejor conservadas de América, lo que se ve reflejado en su arquitectura y tradiciones religiosas, reconocida por su arquitectura colonial y el cuidado de las fachadas. Popayán tiene uno de los centros históricos coloniales más grandes del país y América, con un total aproximado de 236 manzanas de sector histórico”³.

La UNESCO, designó a Popayán como ⁴“Ciudad UNESCO de la Gastronomía por su variedad y significado para el patrimonio intangible de los colombianos. La cocina caucana fue seleccionada por mantener sus métodos tradicionales de preparación a través de la tradición oral. El 28 de septiembre de 2009, las Procesiones de Semana Santa de Popayán, fueron declaradas por la UNESCO, como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Como capital departamental, alberga las sedes del palacio de la Gobernación del Cauca, la Asamblea Departamental, el Tribunal Superior del Distrito Judicial, la Fiscalía General de La Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias

³ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

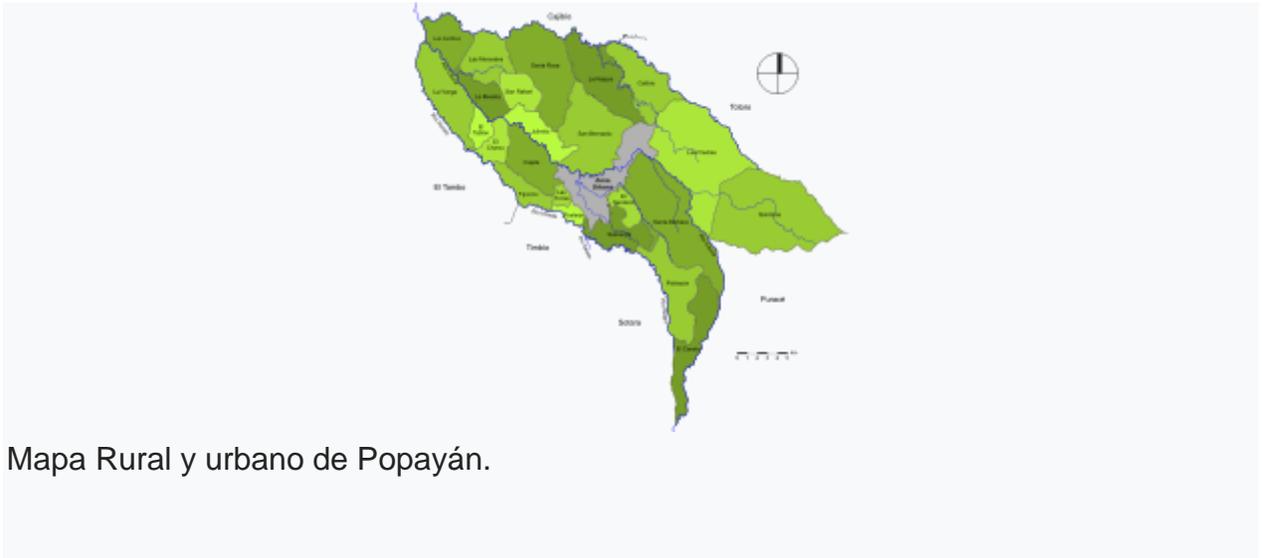
⁴ (UNESCO, 2005)

Forenses, la Procuraduría Departamental, la Procuraduría Regional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el edificio de la Lotería del Cauca y, en general, sedes de instituciones y organismos del Estado”.

2.1.1 Toponimia

“La teoría consagrada en las obras del historiador Diego Castrillón Arboleda, señala que el nombre de Popayán procede de una transgresión fonética al vocablo emitido por los indígenas aztecas traídos como intérpretes cuando fueron consultados por el nombre de esas tierras. "Pop-Pioyá-n", donde Pop traduce "Gran Cacique", "Pioyá", que hace referencia al cacique que gobernaba las tierras y "n", terminación que los aztecas dan a las palabras que representan lugares como por ejemplo Yucatán, Teotihuacán. Con lo anterior, la palabra que fue proclamada por los aztecas, expresaba que se hallaban en las tierras del "Gran cacique Pioyán.”⁵

2.1.2 Geografía Física:



Mapa Rural y urbano de Popayán.

⁵ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

La extensión territorial de Popayán es de 512 km² y su precipitación media anual de 1.941 mm. Por estar a una altura de 1.737 msnm (medidos en la plazuela de la iglesia de San Francisco) y muy cerca al Ecuador, tiene una temperatura media de 18-19 °C durante todo el año, alcanzando temperaturas máximas en los meses de julio, agosto y septiembre en horas del mediodía -hasta 29 °C- y mínimas de 10 °C en horas de la madrugada en verano. También cuenta con extensas áreas planas y onduladas, ubicadas principalmente en las proximidades del río Cauca.⁶

“Popayán fue creada como Distrito por el Congreso de la República en la finalización del período legislativo del año 2007. Sin embargo, en 2009 la Corte Constitucional declaró inexecutable dicho acto por medio de la Sentencia C-033 de 2009, y Popayán dejó de ser distrito.⁷

2.1.3. Localización

La ciudad está ubicada en el departamento del Cauca. Geográficamente se encuentra ubicada Entre la Cordillera Occidental y Central al occidente del país. Por encontrarse ubicada en una zona de riesgo sísmico alto, Popayán ha sido azotada por varios terremotos a lo largo de su historia. El más reciente de ellos sucedió en la mañana del Jueves Santo 31 de Marzo de 1983, a las 8:15 de la mañana. La ciudad sufrió un sismo de magnitud 5,5 en la escala de Richter y variaciones de grados VI y IX en la escala de Mercalli.⁸

⁶ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

⁷ ((ed.), 2009)

⁸ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

2.1.4. Hidrografía

La ciudad es atravesada por el Río Cauca, por más de 10 km de urbe alcanzando a tener 40 m de ancho en promedio. El río sale de Popayán entre las lomas de San Rafael y la Loma Larga hasta alcanzar la población de Río Hondo donde recibe por el lado izquierdo al afluyente homónimo poco antes de recibir los ríos Palacé (costado derecho) y Sucio (lado izquierdo).

También entran en la ciudad los ríos Molino, Piedras, Vinagre, Negro, Ejido, Blanco, Hondo, Saté, Palacé Clarete y Pisojé, además de cerca de 50 quebradas.⁹

2.1.5. Clima

“La ciudad por su ubicación disfruta de los pisos térmicos y debido a esto su clima es templado”. “Colaboradores de Wikipedia, (2020)”.¹⁰

2.2 EL BARRIO MARIA OCCIDENTE

Según la manifestación de la señora Mercedes Vergara, quien reside en el barrio y es fundadora del mismo expone que ¹¹El barrio, María Occidente, como su nombre bien lo señala, se ubica al occidente de la ciudad de Popayán Cauca, y pertenece a la comuna N.9, dividiéndose en tres etapas, y con estratos sociales 2 y 3, antiguamente, el terreno constituía un cafetal, fue fundado aproximadamente hace 60 años, por un puñado de habitantes entre los que se menciona al señor:

⁹ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

¹⁰ (E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre, 2020)

¹¹ La siguiente información, es tomada mediante la realización del trabajo de campo, cuyo relato lo hace la Señora: Mercedes Vergara, quien reside en el barrio y es fundadora del mismo.

Benedito Erazo, quien adquirió la personería jurídica de la Junta de Acción Comunal, fue barrio modelo, a nivel nacional e internacional, donde se trabajó con otras organizaciones. Limita con los barrios: Carlos I, San Antonio de Padua, Los Naranjos, La Capitana, 5 de Abril y Ciudad 2.000.

De otra manera, la Señora Vergara, también manifestó, como inicialmente se construyó el barrio, para ciertos conglomerados, en los que se hallaba, personal del magisterio y de la Policía Nacional, y en aquel entonces, colaboradores de Carvajal, los amplios predios, pertenecían a la Señora: Rosa Elvira Chaux, y fueron adquiridos, mediante donación por parte del Municipio, no obstante, posteriormente llegaron pobladores de diferentes localidades.

El barrio ha ido creciendo y gracias al arduo trabajo de grandes diligentes se ha conseguido el mejoramiento y la construcción de obras e infraestructuras importantes, para el servicio de la comunidad como, por ejemplo, la iglesia, La Inmaculada Concepción, de quien fue fundador el Párroco, Jorge Beltrán, persona muy dinámica y entregada a su labor.

En aquel entonces, el barrio, no contaba con escuela o colegio, por lo que los estudiantes se veían en la necesidad de educarse en instituciones educativas ubicadas en la zona centro, mediante esta problemática se proyectó y se obtuvo la edificación del Colegio Metropolitano, María Occidente, a través de la ejecución, del gobernador de ese momento el señor, Temístocles Ortega, actualmente honorable, Senador de la República, quien es reconocido como fundador, de otro modo, por medio de acciones por parte de la gobernación y diferentes políticos de partidos liberadores y conservadores, se consiguió la construcción de la nueva sede de la Básica Primaria, es así, como hoy en día, existe un promedio de 3.000 alumnos en las jornadas de la mañana, tarde y la nocturna, quienes provienen de los barrios aledaños.

En la actualidad el barrio cuenta con un caí de la Policía Nacional, el cual funcionó inicialmente, junto a la iglesia, sin embargo, aproximadamente 8 años, por un estudio de seguridad, se trasladó, quedando más central, así mismo, se localiza el hospital, nivel I, con fines recreativos también existe un polideportivo al tiempo que funciona un gimnasio privado, y la obra más reciente, un parque gimnasio, gestionado por algunos gobernantes del momento.

Frente a la economía, gran parte de la población vive de la economía informal por lo que se argumenta es bastante comercial y cuenta con diversos servicios en locales y ventas ambulantes.

Por otra parte, es importante mencionar que el sector cuenta con, tres nacimientos de agua natural, ubicados a los alrededores del barrio, más exactamente en la Orquídea y San Antonio de Padua, los cuales son valorados por la comunidad y han sido causales de enfrentamientos y disputas con las diferentes constructoras contratadas, para el desarrollo de proyectos, procurando la conservación de dichos humedales.

Con respecto a los factores de vulnerabilidad, se encuentra el consumo de psicoactivos, especialmente, por niños, niñas y adolescentes, quienes se ocultan en las zonas verdes, las cuales son utilizadas como sitio de consumo, al mismo tiempo que la delincuencia es causante de intimidación a sus vecinos.

“El Barrio María Occidente, no pertenece a Aso comunal, por lo que se entiende su proyección ha sido independiente. Actualmente, el barrio, no cuenta con J.A.C. la cual

tenía un promedio de 1.500 socios por lo que refieren algunos habitantes la cooperativa se apropió del salón comunal, dividiendo el barrio dejándolo sin piso jurídico”¹²

3. ANTECEDENTES

A continuación, se presentan algunos antecedentes internacionales, nacionales y locales, que abordan el tema de investigación propuesto, desde disciplinas de la Psicología la Arquitectura y la Filosofía.

3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Desde la disciplina de la Psicología, el autor John R. Lutzker, en su libro, *Prevención de Violencia Investigación y Estrategias de Intervención Basadas en Evidencia*, el cual tuvo lugar en el año 2008, afirma, como la competencia cultural, ha influido en disciplinas como la psicología, el trabajo social, entre otras.

De otra manera, el autor señala gran variedad de víctimas de la violencia y los diferentes contextos en que esta es ejercida de acuerdo a determinados factores socioculturales en la que realiza una serie de comparaciones, además señala, como la alarmante violencia de una u otra forma, es un problema de salud pública que termina afectando directamente o no, de forma usual a todos los individuos dado a las diferentes tipologías que la constituyen, es decir a las diversas formas de violencias. “Aunque es preponderante en ciertos grupos raciales, étnicos y en individuos de nivel

¹² (“Vergara, 2020)

socioeconómico más bajo, los efectos de la violencia tiene algún tipo de impacto sobre todas las personas, ya sea de manera directa o indirecta” (Lutzker, 2008. p 3).

Sin embargo antes de continuar debe quedar claro que la violencia, es analizada desde aspectos como por ejemplo, el maltrato infantil, violencia juvenil, violencia y suicidio en pareja etc. según la OMS es definida como:

“El uso intencional de fuerza o poder físico amenazado o real, en contra de uno mismo, de otra persona o en contra de un grupo o comunidad, que da por resultado o tiene altas probabilidades de ocasionar lesión, muerte, daño psicológico, desarrollo inadecuado o privación. (Krug et al, 2002. p5).

Dejando de un lado al menos por un momento el fenómeno de la violencia, se pasa a otro tema no menos importante y tiene que ver respecto a la cultura, puesto que señala el autor, como desde los diferentes puntos de vista, esta, presenta una cosmovisión amplia en su ejercicio, pero retomando nuevamente la violencia Lutzker, se hace un cuestionamiento con respecto a la conectividad entre la cultura y la violencia así: ¿La cultura es importante en la prevención de la violencia? Parafraseando al autor, indiscutiblemente su respuesta es afirmativa, es decir, sin esclarecimiento referente a la cultura, esta puede decirse es universal, de esta manera, se deduce lo impredecible que resulta el tomar en cuenta la cultura en torno a la ejecución y el desarrollo de procesos a la hora de realizar una intervención e en la prevención de la violencia.

Las diferentes referencias que componen los diversos capítulos se encuentra autores como por ejemplo: López, S. (1997). Matsumoto D. (1994), Bell, C.C y Mattis, J. (2000) entre muchos otros. En cuanto los capítulos que componen el libro y sus diferentes temas,

estos se desarrollan con base en la evidencia por tanto la metodología de dicha investigación está dada al enfoque cuantitativo, puesto que se evidencia el análisis y ejemplificación por medio de las pruebas estadísticas desarrolladas. Finalmente a manera de conclusión, el autor señala como el papel y el predominio de la cultura resultan algo complejos en relación a la prevención de fenómenos como la violencia.

Otro referente de antecedentes de origen internacional, es el libro: Antípodas de la Violencia - Desafíos de Cultura Ciudadana Para la Crisis de Inseguridad en América Latina, es un estudio, el cual tuvo lugar en el año 2012, entre otras cosas, presenta una gran variedad de autores, entre los cuales se encuentran de forma especial, como coordinadores, Antanas Mockus, Henry Murrain y María Villa. El libro como tal, expresado en sus diez capítulos, examina la relación entre cultura y seguridad ciudadana, en ocho ciudades latinoamericanas en cuanto a lo concerniente con la inseguridad y la violencia de otra forma, incorpora en los diagnósticos, los análisis, las encuestas y las acciones un concepto de cultura amplio, interesándose aún más en su poder regulador.

De otra forma, es necesario recalcar que, en relación a la educación, la cultura y el sujeto, construyen un tipo de engranaje por decirlo así, al afirmar que “El individuo se cultiva por medio de la educación, y a partir de esta comprende la importancia de la moral y la ley. Al entrelazar estos diferentes elementos, el concepto de cultura ciudadana, comienza a materializarse”, (Mockus, 2012, p.5). Dicho de esta manera, el contexto educativo, juega un papel transcendental, en el desarrollo y formación de la persona, ya que dichos valores, serán cuales regulen la conducta del individuo en el futuro.

Entre otros autores se toma dentro de sus referencias a Mockus Antanas, Elster, Jon, North Douglass. De otra forma, la investigación está planteada por el método Mixto, el cual hace referencia a la combinación de los métodos Cuantitativo/Cualitativo, esto

teniendo en cuenta que se aplicó encuestas en Bogotá, Medellín (Colombia), La Paz (Bolivia) Belo Horizonte (Brasil) México, Monterrey, Caracas (Venezuela) y Quito (Ecuador).

Como conclusión, Antípodas de la Violencia, señala entre otras cosas, la importancia de promover la cultura ciudadana y sobretodo fortalecer la regulación ciudadana mutua del comportamiento de la gente, armonizando con la ley esa regulación, así como la autorregulación moral. Por otro lado también, fortalecer la capacidad de tolerancia y participación ciudadana. No obstante, además, afirma que la cultura actúa como mediadora frente a la obtención de un cambio positivo en cuanto a la prevención de la violencia.

3.2 ANTECEDENTES NACIONALES

En relación a los estudios nacionales, desde la disciplina de la arquitectura, se halla el autor, Germán Puyana García, quien ha sido un conferencista muy reconocido en distintas ciudades de Colombia, como también en el exterior, además, ha participado en publicaciones de tipo cultural en el diario El Tiempo, entre otras cosas, el autor, en su libro: ¿Cómo somos? los Colombianos- Reflexiones sobre Nuestra Idiosincrasia y Cultura, año 2005, destaca algo bastante importante, frente a las acciones que ha ejercido la parte política, las cuales han estado ligadas a otra clase de actuaciones, menos a la preocupación o interés por la cultura y el modo de ser, que caracteriza la población colombiana, por lo que se desconoce el peso de un pasado que ha cobrado vida y que el autor, denomina, subculturas de lastre.

Por otra parte, García, describe detalladamente según su estudio características que definen coloquialmente la idiosincrasia:

Los colombianos somos unos indisciplinados compulsivos, amigos cálidos y generosos, anfitriones cordiales con los extranjeros mamagallistas consuetudinarios, incumplidos inefables, impuntuales incorregibles, formalistas solemnes o informales sin pudor alguno, según el caso, mentirosos impenitentes, oportunistas inexorables, trabajadores tenaces cuando nos toca y no lo permite nuestro fiestero calendario alegre y parrandero por ambiente e inconstantes por naturaleza¹³

Al lado de ello, German Puyana, presenta algunos autores en los que se encuentran en sus referencias bibliográficas: Ardila Rubén- (Psicología del Hombre Colombiano- Cultura y Comportamiento Social). Colcultura Alberto- (Imágenes y Reflexiones de la Cultura en Colombia). Freud Sigmund- (el malestar de la cultura) Gutiérrez de Pineda) Virginia (familia y cultura en Colombia). El autor se interesó por el método cualitativo, teniendo en cuenta que este *“evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad”* (Corbetta, 2003). En este sentido, Puyana, ha realizado una profunda y argumentada reflexión acerca de los comportamientos que caracterizan a los colombianos tanto positivos, como negativos, haciendo uso de igual manera de material histórico.

Con respecto al texto, resulta importante fomentar la formación, de mejores personas, que contribuyan a cambiar la cosmovisión que se tiene de los colombianos en particular, forjando una cultura ciudadana fundamentada en valores y principios, el cual posibilite un mejor país para el goce de las nuevas generaciones.

¹³ (García, 2005)

Finalizando los estudios nacionales, Ciudadanía y Escuela Experiencias Pedagógicas, año, 2005, es una lectura que toma en consideración a la población educativa y como tal, propone el desarrollo de pertenencia y participación estudiantil con base a la construcción democrática a través del ejercicio ciudadano a favor del crecimiento colectivo. A manera de ejemplo, en los contextos educativos, se elige un representante que será el personero, el cual tiene determinadas funciones y para ser designado, debe poseer ciertas características, de esta manera, se está construyendo democracia estudiantil, constituyéndose en un futuro y fuera de los planteles educativos en democracia ciudadana.

En este orden de ideas, se pretende dar relevancia a la formación ciudadana desde una cosmovisión diferente, ósea, comprender la formación ciudadana, no solo desde la perspectiva del acatamiento a la ley, la moral y la cultura, como imponderables que regulan el comportamiento social, sino también, como formas particulares de relación de las personas en un ámbito urbano, o como posibilidades diversas de la expresión de lo político en aspectos como la participación en escenarios de decisión por ejemplo.

En sus referencias bibliográficas, consultadas, se encuentran algunos autores como: Muckus Antanas, Restrepo Gabriel, Noguera Carlos Ernesto, Alvares Alejandro, Castro Jorge, Muñoz Joseph, Martínez Miguel. La metodología utilizada, hace referencia al método cualitativo mediante el cual *“el investigador comienza investigando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente denominada teoría fundamentada”* (Esterbeg, 2002). En este caso, las relaciones de los ámbitos familiares, como también el contexto educacional.

A manera de conclusión, el autor da a entender como el asumir la formación de la persona es una responsabilidad de grandes magnitudes, en el que tiene que ver tanto el ambiente educativo como el ámbito familiar ya que en estos contextos los niños, niñas y adolescentes comparte la gran mayoría de tiempo y uno no resulta ajeno del otro, puesto que existe un nexo o reciprocidad entre ambos, no obstante, bien vale la pena si se quiere lograr un cambio o transformación a futuro.

Continuando con los estudios nacionales, *Cultura Ciudadana. Una Nueva Mirada al Límite Entre el Estado y la Sociedad*, se presenta como un estudio interiorizado, el cual analiza la persistencia del Estado Colombiano a pesar de la violencia, así mismo, conlleva a reflexionar con respecto a la influencia de la cultura ciudadana, como ser o constituir una herramienta para la ciudadanía en vista de que dicho Estado, no ha sido capaz de garantizar la sana convivencia, dado a una cultura de violencia que podría señalarse como persistente, no obstante resulta gratificante ver la cultura ciudadana como una política trascendental, debido a que se cree ha generado resultados efectivos, según es señalado: “La cultura ciudadana ha sido implementada en otros centros urbanos de Colombia como una política “exitosa” para la reducción del crimen”.¹⁴

Así mismo, el autor se basa principalmente en teorías de la cultura política y aprendizaje social y pone énfasis en la pedagogía, para modificar la cultura de la violencia existente, esto con respecto a la evolución del rol del Estado, en cuanto a la provisión de la seguridad. “Bogotá ha visto una importante reducción de crímenes violentos durante la última década, publicaciones auspiciadas por el estado le atribuyen directamente este descenso a la cultura ciudadana”¹⁵

¹⁴ (Hunt, 2015)

¹⁵ (Hunt S. L., 2015)

Mockus Antanas, es un personaje, muy reconocido, que utiliza el autor como referencia y aporte a su libro. De otro modo, este estudio, hizo utilidad del método Mixto. En lo que concierne el método cuantitativo, se evidencio mediante estudios estadísticos, la tasa de homicidios en Colombia y varias ciudades del país, este método, parafraseando a Roberto Sampieri, resulta muy apropiado puesto que representa un contenido fuerte en el área de las matemáticas y las estadísticas, así mismo da fe, de una información fiable y estructurada.

En cuanto al método cualitativo, infiere que mediante este se busca la expansión de la información obtenida, lo cual es evidente en la información que plantea el estudio, girando en torno al Estado como motivador principal para que los ciudadanos acojan la cultura ciudadana, a pesar de una previa cultura de violencia por la que se ha identificado Colombia.

A manera de conclusión, la cultura ciudadana resulta exitosa, si se tiene en consideración que le permite al Estado continuar gobernando a pesar de los enormes inconvenientes que enfrenta a través de dos mecanismos

“Clave 1-La rápida construcción de instituciones estatales y de políticas que copan el espacio físico y simbólico 2- La educación de ciudadanos para que aprendan a ser partícipes y personas activas al momento de proporcionar servicios que deberían tradicionalmente provenir de Estado tales como la seguridad y la justicia”.¹⁶

¹⁶ (Hunt S. L., 2015)

3.3 ANTECEDENTES LOCALES

Para finalizar, con los estudios, se hallan antecedentes de origen local, a través del libro, *Entre Luces y Sombras, Convivencia Escolar y Malestar Docente*, es un tratado que tuvo lugar en el año 2014 y que recopila, gran información frente a la dinámica que se vive en determinado colegio de carácter anónimo, *“delimitado por la cabecera municipal de unos de los municipios de departamento del cauca.”* (Molano, 2014. P. 22) el cual fue realizado por dos estudiantes de la Universidad del Cauca, (Angélica Rodríguez, Magnolia Aristizábal y otros miembros de la misma. Básicamente en esta lectura, se recrea un interés por la convivencia escolar, como hacer parte de la cotidianidad, teniendo en consideración que:

“el tema de la agresión y el conflicto en la escuela no es nuevo. Por ser una situación común y repetida en las escuelas, es preocupante ver como se ha vuelto tan habitual que se pasa por alto o simplemente se convierte en parte de la rutina.”¹⁷De la misma manera, dentro de la recopilación de la información, también se vinculó al personal docente como forma de analizar la percepción que se tenía hacia el alumnado, utilizando, para la sistematización de la información la entrevista y el ejercicio de campo.

Tal estudio se llevó a cabo mediante la metodología cualitativa, donde se narra de forma detallada diferentes problemáticas a nivel institucional, por ejemplo, a nivel estructural, se evidencian problemas relacionados con la infraestructura y el hacinamiento en salones de clase.

¹⁷ (Villegas)

Mediante la travesía etnográfica, señala una de las autoras o compiladoras del tratado, Angélica Rodríguez, como ese ambiente de frustración también es percibido por parte de educadores, llamado malestar docente, quienes han sufrido los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, en el que además se suman los conflictos de carácter organizacional, donde generalmente hay división, aislamiento, desacuerdos con la rectoría existiendo tensión entre la normatividad y el cumplimiento de la misma,

“en la actualidad la profesión docente se ve abocada a múltiples situaciones que emergen desde distintos ámbitos: el Estado, la familia y la sociedad, que le delegan una carga de responsabilidades exigencias y problemas, los cuales a su vez generan en los maestros y maestras de nuestro país grandes incertidumbres desconciertos y un malestar que se refleja en la interacción con los demás actores de la comunidad educativa, en las dinámicas institucionales y en el entorno escolar en general”¹⁸

De otra forma, como si fuera poco, ante tantas adversidades que se evidencian, dentro de este contexto, se suma, la falta de tolerancia y compromiso por parte de los estudiantes, como a su vez también de sus familias:

“la familia, sin embargo, ha cedido la mayor parte de la responsabilidad de la educación de los hijos a la escuela, debido a diversos factores, entre los que se cuenta el ausentismo de los padres generado por los apremios de supervivencia, llevando a que los niños se sientan solos y a la generación de conflictos.” (Velasco, 2014. p 47).

¹⁸ (Velasco, 2014)

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de este marco ha de ser reflexionada la violencia, siendo esta, considerada, como una problemática de carácter social, la cual ha formado parte en las diferentes ciudades de América Latina y en la que se han interesado personas, como el Doctor, Antanas Mockus y otras tantas personas reconocidas, en las que se analiza la influencia de este fenómeno, a Bogotá, Medellín (Colombia), La paz (Bolivia), Belo Horizonte (Brasil), México D.F. Y Monterrey (México), Caracas Venezuela y Quito (Ecuador).

“En Colombia se habla de la socialización o legitimación social de la violencia, como referencia no solo a la desafortunada historia del país, el cual se halla inmerso desde hace tiempo en un conflicto donde convergen todas las formas de violencia, sino también a la manera cómo perciben y viven las nuevas generaciones las diferentes expresiones de esta, como una práctica normal y legítima para resolver sus conflictos y lograr sus metas” (Morales & Vásquez, 2013. p.50).

Ahora bien, con respecto a la coexistencia hay que decir como en las sociedades modernas o tradicionales la convivencia, se convierte en todo un reto, para los individuos, a causa de conductas, antisociales, reflejadas por personas, que sin importar la condición socioeconómica a que se pertenezca, la educación, religión, sexo, género o raza y demás divergencias, no muestran el mínimo respeto por las normas que posibilitan un vivir en armonía ciudadana en las diferentes esferas sociales, no obstante en pleno siglo XXI, los hechos violentos y las tragedias son percibidas como algo habitual, donde lo realmente extraño es una buena actitud, por parte de las personas, ante una presión o adversidad que se presente en la cotidianeidad, y en cualquier entorno social.

De esta manera, no es extraño pues señalar como este fenómeno de la violencia se encuentra presente, en todos los ámbitos de la vida moderna, en la familia, en la escuela, en la vida social y en diferentes comunidades, siendo erróneo afirmar, que alguna sociedad o colectividad, viva en total concordia, pues los problemas se llevan a cabo en diferentes contextos y por diversas circunstancias más cuando “las condiciones sociales actuales del país, crean un ambiente que refuerza las tensiones dentro de las familias y favorecen el desarrollo de formas de conducta violentas”¹⁹

Naturalmente en efecto, algunas disfuncionalidades en el día a día, se presentan con argumentos, que se pensaría, son valederos de ocasionar violencia, otras en cambio se generan, por un motivo trivial, no obstante, ambas situaciones, suelen generar grandes tragedias, debido a la ausencia de comportamientos pacifistas, sin embargo, no todo termina ahí, puesto que muchos de los comportamientos agresivos podría pensarse resultan aprendidos mediante el ambiente y la atmosfera en la que se ve involucrada la persona, nada pues más expresivo con respecto a los niños y niñas, donde el comportamiento agresivo resulta como producto de un ambiente familiar débil, donde se efectúan pautas de crianza deficientes, y cuya consecuencia es generadora de conductas tales como abuso de alcohol, exploración de psicoactivos, delincuencia juvenil, constitución de pandillas etc.

En tanto la escuela, parafraseando la apreciación que tiene el personal docente: Los estudiantes adoptan un comportamiento donde hacen lo que quieren, no respetan a sus superiores, siendo aún peor, estos comportamientos son traídos desde el hogar. En este sentido los padres o redes vinculares o de apoyo, no se sienten preparados, para actuar con madures frente a la forma de asumir su rol y por lo tanto, perciben una pérdida de autoridad, viéndose impedidos, en orientar a sus hijos, en temas que se relacionan con

¹⁹ (Gómez, 2005)

el respeto, los valores, la autonomía, etc. y finalmente esta problemática tiende a repercutir viéndose afectados los procesos de socialización a futuro de los nuevos conciudadanos en problemáticas descritas ya anteriormente.

Pero antes de seguir adelante es necesario considerar, la falta de pasividad en el día a día, por la ciudadanía o mejor traer a colación el pensamiento del autor quien parafraseando manifiesta como los Colombianos, mediante una cultura de intolerancia pretenden solucionarlo todo, linchándose entre sí y en la que en suma, se cree, existen otros factores que a la vez cooperan activamente en la potencialización de violencia y la intolerancia es decir, un compendio de influencias predominantes, como por ejemplo, los medios de comunicación, ciertos programas de televisión, redes sociales, deportes, video juegos y la música, de acuerdo a esto puede especularse la razón por la cual los maestros señalan como a pesar de preparar a niños, niñas y adolescentes, estos se educan en diferentes contextos. De otro modo, Estos factores ambientales, muchas veces pasan desapercibidos en relación a su influencia en los niños, y niñas como consecuencia de la ausencia de inspección o porque, se desconoce la relevancia de ejercer un control con respecto a los mismos.

Dejando aparte, por un momento esta creencia un poco sin argumentos teóricos a considerar como la convivencia escolar, representa una tarea ardua, en tanto, al hablar de las relaciones interpersonales de los educadores, puesto que la convivencia, también es caracterizada por antivalores, como por ejemplo; el irrespeto hacia las diferencias, la ausencia comunicativa, el individualismo, el egocentrismo, la exclusión etc. sin embargo, también surge otra contrariedad ya que pese a lo anterior, es posible que algunos estudiantes asistan a las instituciones educativas, no por motivaciones académicas, si no, buscando encontrar en los educadores, el afecto, la comprensión y el tiempo que muchas veces, en el hogar les es negado dado que infortunadamente la mayoría de las familias, han delegado la responsabilidad de la educación de sus hijos en todo el sentido, a la

escuela, cuando el más importante agente socializador de los niños es la familia, lugar donde se aprende a amar, valorar, respetar, tolerar, dialogar, negociar, etc.

“La familia es, pues básicamente una comunidad de personas que conforma la célula social más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad. Precisamente por ser una comunidad de personas, la familia cumple en la sociedad una función básica humanizadora”.²⁰

De estas circunstancias posiblemente nace el hecho de que la intolerancia, no hace distinción de contextos sociales siendo muy posible que los planteles educativos en general favorezcan patrones persistentes de infracción, engendrando así más agresión e influencias negativas hacia los pares, dado que en el contexto escolar, surgen relaciones más profundas que el mero compañerismo, es decir, se crean lazos de amistad, confidencialidad, rivalidad etc.

Sin embargo, La agresividad infantil, también es atroz, las burlas, los enfrentamientos y hasta el hecho de ignorar a los compañeros. Por otro lado, se observan conductas violentas, tanto físicas como verbales, en las que van, desde empujones, hurto, constitución de pandillas, bullying, riñas, entre otras conductas intimidatorias, a las que generalmente no se les da el manejo adecuado, debido a la tendencia a naturalizar, dichas acciones, las cuales se piensa, forman parte de actitudes habituales, de una cultura de intolerancia en la que se ve sumergida la sociedad.

²⁰ (Solar, 2002)

Esta revisión tan somera, conlleva a pensar en el ámbito educativo, como un espacio trascendental en el proceso y formación de los futuros ciudadanos ya que constituye un segundo hogar, debido a que podría pensarse es un espacio donde pasan la mayor parte de su tiempo. Referente a la Institución Educativa Metropolitana, María Occidente, de la ciudad de Popayán Cauca, a la luz de los datos, dentro de esos grandes muros educativos, la cultura ciudadana, resulta casi un factor inexistente o sin ser explorado a nivel institucional, pues existen otras tantas formas de discriminación, a nivel cultural y racial, lo cual, resulta contraproducente en el desarrollo del ser, pues es causante de efectos negativos en lo que respecta la autoestima y a la vez en el estado emocional de los estudiantes teniendo en consideración que el lugar está dado por interrelaciones entre pares, quienes provienen de hogares diversos, con diferentes culturizaciones, costumbres, valores, principios, entornos socioeconómicos y afectivos. Además de lo anterior hay que decir que con todos estos acontecimientos, a la vez, se puede ver afectada la salud mental, lo cual es de gran relevancia si se tiene presente que esta “constituye la capacidad del individuo de vivir bien y desarrollarse positivamente” (Hoyos, C. 2018).

Conviene sin embargo advertir que a cierta parte de la población, se la visibiliza por dificultades en el comportamiento, agresividad, fugas del hogar, dificultad, para acatar normas y pautas de crianza, permanencia en calle, pandillismo, consumo de SPA, entre otras. Dicho problema no termina aquí, ya que es oportuno analizar como la cultura resulta transmisible, por lo tanto, este aspecto puede mejorar o empeorar la situación de acuerdo a las interacciones entre los individuos.

“Morandé (1994) destaca como uno de sus aspectos más relevantes y permanentes, la transmisión de la cultura, es decir de la sabiduría y de la memoria histórica de una generación a otra, proceso que se realiza a través de la convivencia y el dialogo intergeneracional cotidiano” (Alwin & Solar 2002. P.2).

En resumidas cuentas con base en lo señalado por Morande, puede afirmarse, resulta aún más complejo, el hecho de que en este contexto en particular, esas relaciones horizontales a nivel estudiantil, se unifican en su interacción, para intercambiar un mundo de diferencias que los identifica y en las que se puede encontrar actitudes positivas como negativas, siendo en cierta medida a nivel general, incorporadas y perpetuadas, para forjar la personalidad de los próximos ciudadanos.

En este orden de ideas, en lo que respecta a las familias, de los educandos, de la Institución Metropolitana, no resultan ajena a dicha problemática ya que más allá del compromiso familiar, es el adeudo social, si se tiene en cuenta, lo señalado por la Constitución Política de Colombia, en su artículo 42, cuando manifiesta, *“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”*, de estas circunstancias nace el hecho de que junto a la educación, también, es responsable de contribuir, en la construcción de una cultura ciudadana propicia para el satisfacción de todos y en la que la violencia desde la infancia no sea naturalizada, así pues, de acuerdo a lo señalado anteriormente, surge la siguiente, pregunta de investigación: **¿Cómo es la articulación entre las familias y el personal de docentes del Colegio Metropolitana, María Occidente, de la ciudad de Popayán, en aras a la formación de Cultura Ciudadana en estudiantes del grado 6 de bachillerato?**

5. JUSTIFICACIÓN

Si bien es cierto, en el contexto escolar, se viven experiencias de lo que es la vida en sociedad, también surge la necesidad de que el ser humano se someta al cumplimiento de las reglas y normas, con el propósito de regular la díscola conducta por la que se caracteriza generalmente su proceder, puesto que también

“la violencia en el contexto escolar se ve influenciada en un mayor porcentaje por un factor endógeno, debido a que es allí donde se instauran algunas normas que atienden a la obediencia, la jerarquía, la competitividad, la uniformidad, entre otros, y que muchas veces no favorecen a las personas que conviven en la Escuela” ²¹

Por tanto, el contexto educativo, toma de esta manera relevancia, en aras de lograr un clima de sana convivencia, con base en acciones encaminadas a la práctica de la tolerancia, en la medida que se interactúa con los semejantes. *“La tolerancia, le permite a ser humano con-vivir, vivir en armonía con el otro a quien puede mirar “como un legítimo otro en la convivencia” (Hoyos, 2018. P.59).* favoreciéndose así, los educandos, la dinámica familiar, la comunidad y por ende la sociedad en general.

Según estudios, los niños y niñas en una edad promedio entre los 6 a 12 años de edad difieren, el bien del mal, perciben las emociones e intuyen el resultado de su proceder, por tanto, las acciones irán encaminadas, en la ampliación de la conciencia infantil, de los estudiantes del grado 6 de bachillerato, del Instituto Metropolitano María Occidente, de la ciudad de Popayán, mediante el fomento de la cultura ciudadana, como estrategia

²¹ (Hoyos, 2018)

y por ende, los valores y la moral desde el hogar, trabajo a realizar, mediante la escuela de padres, dado que la familia *“constituye una unidad estructural y funcional”* (Hoyos, 2018 P.119), donde entre sus deberes se encuentra la construcción del individuo por medio del amor, la unanimidad, la solidaridad etc. Sin embargo al fracasar como institución, se verán alterados los espacios de interacción de los estudiantes como por ejemplo la escuela, comunidad y sociedad.

Cabe señalar que, propender la aplicación de normas y reglas en la edad temprana, aportara positivamente a paliar conductas de agresividad y a manejar el autocontrol, ante las diferentes adversidades en distintos contextos como por ejemplo en los medios familiar, social y comunitario.

“la tolerancia es uno de los pilares de la cultura ciudadana, pues la aceptación de las diferencias entre conciudadanos facilita la solución de situaciones conflictivas y disminuye las posibilidades de actitudes discriminatorias o violentas entre ellos”. (Aldana & Ramírez, 2012, P.100).

Así mismo las expectativas del presente proyecto de investigación pretenden, sembrar un precedente, en materia de cultura ciudadana escolar, y mediante este legado, las próximas facultades de las ciencias sociales, continúen creando propuestas a nivel institucional, en articulación con la familia, los educandos, personal de docentes comité directivo y demás directrices, hacia una mejor convivencia ciudadana desde la educación.

En el sector educativo, la labor del trabajo social, se convierte en pieza fundamental, para la transformación de problemáticas, que se encuentran en auge en pleno siglo XXI, tales como: el absentismo, fracaso escolar, integración de inmigrantes, violencia, machismo,

homosexualidad, exploración de S.P.A, embarazo en adolescentes, bullying, etc. así mismo, el profesional, tiene la oportunidad de nutrir su experiencia al trabajar con la población que la compone, constituyendo un trabajo de reciprocidad, desde este punto de vista, los beneficios y aportes, son mutuos. Por otra parte, la experiencia en dicho contexto, resulta gratificante puesto que, permitirá abrir puertas dentro del marco educacional y adquirir el título, de trabajador social.

Generalmente, al contexto educativo, no se le otorga la suficiente relevancia, para verlo, como agente transformador y edificador integral del ser humano y de los futuros conciudadanos, sin embargo el decreto 1965 de 2013 es claro y dice : ²²“Cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no solo de su bienestar sino la prosperidad colectiva” así, el desarrollo de la investigación dentro de este ámbito, genera grandes expectativas, mediante, la cultura ciudadana, como engranaje de la educación, y para mitigar comportamientos disfuncionales en los planteles educativos, no obstante se implementara inicialmente en el Colegio, Metropolitano, en relación a la adquisición de valores ciudadanos y de no agresión en los estudiantes evitando así, que en futuro, estas conductas, repercutan socialmente, así también, se espera hacer un llamado o motivar a las instituciones como la Secretaria de Educación, Secretaria de Deporte y Cultura y demás entes correspondientes, en la inversión e implementación de cultura ciudadana en articulación con distintas instituciones y por medio de actividades que favorezcan a ejecutar acciones, para disminuir conductas de violencia e intolerancia social, teniendo en cuenta que la atención, cuidado y protección de los niños y adolescentes es corresponsabilidad tanto de la familia el Estado y la Sociedad en general, según lo señala el artículo 10 del Código de infancia y adolescencia.

²² (ICBF, 2013)

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL:

Describir la articulación, entre las familias y el personal de docentes del Colegio Metropolitano, María Occidente de la ciudad de Popayán, en aras de disminuir la violencia por medio de la formación de la Cultura Ciudadana, en estudiantes del grado 6 de bachillerato.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Determinar formas de conocimiento y prácticas asociadas al ejercicio de la Cultura Ciudadana, entre estudiantes del grado 6 de bachillerato, del Colegio Metropolitano, María Occidente, de la ciudad de Popayán.

Conocer el ambiente académico, en el que se desenvuelven los estudiantes del grado 6 de bachillerato, del Colegio, Metropolitano, María Occidente, de la ciudad de Popayán y su relación con la formación de actitudes comportamentales asociadas a la Cultura Ciudadana.

Examinar cómo influye el ambiente familiar, en el contexto educativo, con relación a las conductas violentas, que presentan los estudiantes y que intervienen en su crecimiento frente a la formación de cultura ciudadana.

7. MARCO TEORICO

7. 1 INTERNACIONAL:

Para empezar, Sociedad y Violencia de los autores German García y óscar cruz, es un libro que tuvo lugar en el año 2018 mediante el cual toman a manera de referencia la propuesta psicoanalítica de Sigmund Freud con respecto a este fenómeno tan particular como lo es la violencia, donde además señalan “la violencia y sus secuelas, en vez de disminuir, muestra un mayor aumento por lo que se reclama cada vez más a la cultura y por ende a la educación que proponga fórmulas de modular sus expresiones”. (Hernández, 2018. P. 20).

Continuando la exploración dentro del texto se analiza también diferentes tipos de violencia escolares y agresiones, dentro de este contexto entre los que se puede mencionar “acoso escolar, matoneo, intimidación, abuso, abuso sexual, maltrato, conflicto escolar, bullying, cyberbullying” (Cotos, 2018. p. 90).

En relación con lo anteriormente señalado es de notar la preocupación que genera este fenómeno en el que se ve sumergido de forma importante la cultura, Siendo este un término un referente en cuanto a las buenas prácticas, costumbres y principios adquiridos en la formación inicial.

Con todo y lo anterior se puede vislumbrar otro panorama si se tiene en cuenta que el entorno educativo es visto como un contexto socializador el cual puede repercutir a nivel

general en diferentes tipos de comportamientos en los educandos, así mismo “la violencia escolar interviene e implica muchas y variadas violencias que se superponen y potencian su efecto sobre los niños y los jóvenes porque estos participan directa o indirectamente de violencias sociales, institucionales o familiares” (Bringiotti, Krynveniuk y Lassi, 2005), hay otro aspecto que también se debería estudiar y es la gran variedad de víctimas de la violencia, en los múltiples contextos en que esta es ejercida, en este caso, teniendo en cuenta, determinados factores socioculturales, en la que se realiza una serie de comparaciones.

Es así, como la violencia representa un problema de salud pública que termina afectando de forma directa o indirecta prácticamente, a todos los individuos, debido a las diferentes tipologías que la constituyen.

Avanzando en el tiempo, se puede reflexionar con respecto al nacimiento o a la génesis (siglo XXI) de otro tipo de violencias, las cuales podrían señalarse como violencia silenciosa en las que entran a formar parte las relacionadas al racismo y otras diferencias culturales.

Por consiguiente, también refiere, la importancia de crear un clima positivo, en las instituciones educativas, para lo cual toca temas como por ejemplo, la intimidación escolar, las normas y medidas que debe ejercer el contexto educativo, la ilustración de valores y principios que contribuyan a mitigar la violencia, entre alumnos, como también a padres de familia las buenas prácticas de relaciones familiares, en pro de la obtención de un óptimo ambiente escolar.

Ahora bien, “la amplia variedad de códigos morales, imperantes a partir de la cultura hace de la violencia una de las cuestiones más difíciles de abordar. A ellos se aúna el hecho de que la noción de lo que son comportamientos aceptables, o de lo que constituye un daño, está incluida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que se modifican los valores y las normas sociales” (solis,2018. P.60). Esto quiere decir que la cultura no es un asunto fácil de abordar debido a que las sociedades adoptan comportamientos en su contextos que identifican su idiosincrasia, tanto así que para algunos lo que es bueno para puede que no lo sea, siendo aún más complejo la intervención en este ámbito.

A continuación se esboza, el texto, Antípodas de la violencia - Desafíos de Cultura Ciudadana Para la Crisis de Inseguridad en América Latina, el cual tuvo lugar en el año 2012, en él se presenta una gran variedad de autores, entre los cuales se encuentran de forma especial, como coordinadores, Antanas Mockus, Henry Murrain y María Villa.

Este compendio, como tal, expresado en sus diez capítulos, examina la relación entre cultura y seguridad ciudadana, en ocho ciudades latinoamericanas en cuanto a lo concerniente con la inseguridad y la violencia, a la vez que, incorpora los diagnósticos, los análisis, las encuestas y las acciones además de un concepto de cultura amplio, interesándose aún más en su poder regulador.

En este orden de ideas, hay que decir que la cultura ciudadana, además es vista como una política pública, de amplio alcance para la reconstrucción del tejido social, que a través del cambio de comportamientos, busca facilitar la convivencia y coexistencia de los individuos, interviniendo en su bienestar. “Una política pública de cultura ciudadana es una política que busca transformar comportamientos específicos de la ciudadanía, y

debe contener un ejercicio de focalización e intervención sistemática en problemáticas que afectan la vida en comunidad”.²³

Con lo expresado hasta aquí, todo parece ir muy bien, sin embargo, la lectura obliga a reflexionar con respecto a tres aspectos importantes por decirlo así, los cuales se piensa, que al haber una articulación entre sí, favorecen la armonía y la vida en sociedad, no obstante, sucede al contrario, donde al actuar de forma individual conlleva a dañar significativamente las relaciones sociales. Cabe señalar, esto tiene una razón de ser, ya que si la ley la moral y la cultura trabajan en armonía, lo más probable es que disminuya la violencia generalizada, es decir si hay obediencia con respecto a las normas sociales, si la conciencia constriñe las acciones de los individuos para actuar según lo estipula la ley, finalmente se lograría transformar para bien, la cultura. De ahí que “El reto más grande de una política de cultura ciudadana consiste en superar este divorcio sistemático”. (Mockus 2012. P6).

De otra manera, es sabido por ejemplo que la administración de Mockus, tuvo un fuerte impacto dado que la capital de Colombia, adopto como mecanismo la cultura ciudadana como política pública con miras a mejorar la seguridad.

“Por medio de programas como Vida Sagrada (que promovía el respeto a la vida humana con el propósito de reducir la validación social de la violencia), Plan Desarme (que tenía como objetivo disminuir la validación social de la justicia por mano propia), Vacuna contra la violencia (desarrollado a partir del hallazgo de que gran parte de la violencia en la ciudad tenía un origen en la violencia intrafamiliar), y otros tantos, se alcanzaron resultados sobresalientes, de los cuales cabe resaltar

²³ (Mockus, 2012)

la reducción de la tasa de homicidios de 80 HCH (en 1993) a 18 HCH (en 2006)". (Mockus 2012, p.16).

Conviene sin embargo advertir, con respecto a la cultura, esta es manifestada, como "el universo de normas sociales, comportamientos, actitudes, creencias y hábitos compartidos por los individuos de un conjunto social" Elster (2001, p 87-89). Esto en relación con la ciudadanía conduce a promover el desarrollo de políticas públicas que ayuden a generar cambios culturales, fomentar la convivencia y reducir los niveles de violencia. Por otra parte, con lo que se lleva dicho aquí, al parecer el escrito, pretende "Comprender mejor la estrecha relación entre cultura y convivencia" (Mockus 2012, p.19). En este orden de ideas, es de tener en cuenta las diferentes propuestas, avances y el desarrollo de políticas públicas, enfocadas a mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.

En definitiva, la lectura plantea, en cuestión de seguridad según fue evidenciado mediante los hallazgos "Los diversos análisis realizados de los datos recogidos muestran de sobra que ni cultura ciudadana ni seguridad son unidimensionales". (Mockus 2012.p.270). En contraste con lo mencionado hay que decir que son estas consideraciones fundamentan acciones o proyectos tendientes a reducir situaciones como que tengan que ver o que afecten la convivencia en la comunidad.

Para terminar, se encuentra la lectura, Antropología de la Violencia, es un texto que tuvo lugar en el año 2005, del autor: Agustín Axel Baños Necedal, el cual conlleva a realizar entre otras cosas, un análisis profundo, por una parte, con respecto a dos conceptos que se creerían son muy similares, uno, la agresividad, dos, la violencia. Con respecto a la primera, el autor alude, de cierta forma es aceptada, en casos como por ejemplo el deporte, no obstante, no sucede lo mismo con la violencia, siendo esta, repudiada así

como hay que decir que se ha buscado la manera de erradicarla o por lo menos disminuirla.

Con respecto a otro tema no menos importante se señalara la influencia de la cultura, en relación a la violencia donde se refiere “La violencia es una expresión cultural, y como tal se presenta de diferentes formas y magnitudes en cada población humana, y su misma percepción y aceptación depende de las características propias de cada cultura. (Nocedal, 2005 P42). Con esto en mente, también manifiesta, como la cultura se convierte en una especie de intermediaria entre el ser humano y el ambiente, entonces, resulta que la cultura es señalada finalmente, como el ambiente del individuo, en este sentido puede decirse que la cultura transforma y puede ser transformada, por tanto puede afectar la supervivencia, de forma positiva o negativamente.

Hasta aquí, se ha examinado esa dicotomía entre violencia y agresividad, pero resulta también conveniente, ver cómo operan estos conceptos a la hora de la práctica, de esta manera, el autor habla de una agresividad positiva, siendo aquella lesión que resulta en el transcurso de un deporte, por ejemplo de futbol, de aquí que en otra situación, “Cuando una persona es atacada y reacciona defendiéndose o huyendo lo que opera es su agresividad, mientras que en el atacante es la violencia. Pero si la misma persona atacada utiliza un arma o su conocimiento en algún tipo de combate para lastimar a su agresor, entonces su agresividad está permeada por su carga cultural y se vuelve violencia”. (Nocedal 2005.p.45).

Dentro del texto, de forma muy interesante se explica también, como la violencia en definitiva, resulta cultural y lo hace a través de prototipos que forman parte de la cotidianidad, por ejemplo, el padre que corrige a sus hijos mediante el castigo físico, está imitando comportamientos que en su infancia vivió “Así, la sociedad modela a la cultura

como respuesta adaptativa y esta cultura a su vez modela al individuo, dado su carácter de estructura formativa auto-reproductiva”. (Nocedal, 2005. P.48). Al respecto hay que decir que cada generación, ha vivido y reproducido un tipo de cultura.

Por otra parte, siendo que la violencia constituye un reto de las políticas públicas como se ha venido diciendo, se cree, esta lectura conduce al núcleo central, en torno a la aproximación a una problemática de grandes magnitudes como lo es la violencia, ya que a primera vista, resulta indiscutible la afirmación de que “La violencia tiene su origen en la cultura, y es ahí donde deben buscarse las soluciones”. (Nocedal 2005.p.50).

Ante todo, se cree reflexivo según lo señala el autor, es necesario rectificar la idea sabida de prohibir la violencia, dado que este método resulta arcaico, puesto que en vez de reducirla, más bien constituye un detonante, especialmente de rebeliones, viéndolo como un limitante de lo que erradamente se cree establece su libertad.

Para finalizar, se reitera una vez más, la violencia es cultural, y “Las instituciones son la vía por la cual ha de reproducirse la cultura, al estar construidas éstas como un mecanismo modelador de identidades”. (Nocedal, 2005. P.51). De esta manera, parafraseando al autor, el núcleo familiar ocupa el primer lugar en relación a la responsabilidad de la formación de sus hijos, seguidamente, la sociedad en el que este interactúa, por lo que se piensa, entra la educación, y finalmente la cultura en la que se vive.

7.2 NACIONAL

Por otra parte, García, en su ejemplar: ¿Cómo somos? los Colombianos- Reflexiones Sobre Nuestra Idiosincrasia y Cultura, destaca algo muy importante, frente a las acciones que ha ejercido la parte política, las cuales han estado ligadas a otra clase de actuaciones, menos a la preocupación o interés por la cultura y el modo de ser, que caracteriza la población Colombiana, por lo que se desconoce el peso de un pasado que ha cobrado vida convirtiéndose en subculturas de lastre.

Es así como este autor, despierta un interés por interiorizar la personalidad colectiva, la cual tiene que ver con el reconocimiento de las diversas facetas comunes, en procura de suprimir defectos y en aras a la construcción de una patria ideal, aunque su punto de vista suscite desagrado, pero antes de seguir adelante, habría que considerar que entre otras cosas en su razonamiento, García no encuentra muchas expectativas frente a la legislación que rige a Colombia, sino más bien hace énfasis en la introspección que incumbe realizar el individuo en torno a su comportamiento .

“resulta clave en las encrucijadas de la existencia como la que hoy vivimos, ya que puede ofrecernos la oportunidad de hacer nuevos enfoques para juzgarla y ayudarnos a encontrar terapias alternativas para los males que agobian el país, distintas a la perenne manía de seguir cambiando leyes, instituciones y constituciones, pero sin pensar en cambiar nosotros mismos”.²⁴

²⁴ (German García & óscar , 2018)

En este orden de ideas, conviene hacer una reflexión en la importancia que trae consigo la cultura ya que entre muchas otras cosas positivas como negativas, en las que sobresalen las desfavorables, el autor, como si fuera poco, también refiere:

²⁵“por nuestra cultura, no estamos condicionados para oír con atención y analizar con cuidado las opiniones ajenas y más bien, acusamos cierta tendencia a rechazarlas cuando contradicen las nuestras e incluso a convertir las discrepancias ideológicas en confrontaciones personales, con lo cual históricamente nos hemos hecho mucho daño entre nosotros y a Colombia también”.

Es así como puede afirmarse y como es natural, estos acontecimientos infortunadamente, representa un obstáculo que no permite avanzar a la ciudadanía ya que además parafraseando al autor, la población Colombiana se ha caracterizado así mismo, por una serie de cualidades como lo son: la insubordinación, irresponsabilidad, rebeldía ante el cumplimiento de ciertos hábitos que muestran educación y que por ende facilitarían la convivencia, y que forman parte de las interacciones en una comunidad, como por ejemplo, respetar las filas, hacer silencio según el lugar, ceder el paso al peatón, silenciar el teléfono móvil, escuchar música sin molestar a los vecinos, recoger el excremento de las mascotas, etc.

Dicho de un modo un tanto decoroso, en vicisitudes, como estas, sale a relucir la falta de respeto, educación, solidaridad, empatía, hermandad por el otro, etc. De igual modo, García, expresa la inclinación que se tiene hacia la intolerancia, la violencia que corre por las venas de la historia, el individualismo, como producto de la formación del hogar, la división frente a la corrupción del país a causa del mal gobierno, insolidarios, incumplidos

²⁵ (García, 2005)

frente a los compromisos, impuntuales, apáticos, y así se podría continuar con una extensa lista de duras expresiones calificativas, que atañe deshonra, así mismo, para los fines de este argumento y según el autor explica:

“el termino apatía- que etimológicamente significa sin pasión- puede aplicarse a la actitud de falta de entusiasmo frente a ciertos valores y propósitos esenciales para salvar el país, como la paz, la moral o el respeto a los derechos humanos, ya que hoy son muchos los colombianos que sólo en el fútbol, la rumba o el sexo, se muestran realmente apasionados” (García, 2005. P.109).

Por otra parte, si se considera cuidadosamente lo señalado por el autor, podría pensarse, no resulta suficiente, su argumentación, puesto que mediante los medios de comunicación, se pone en duda, este apasionamiento, entre tanto, podría decirse que esa agresividad, en la mayoría de las personas surge como una consecuencia y

“fruto de la tensionante atmósfera que nos hace vivir con el alma engatillada, prestos a discutir por cualquier motivo y a querer resolver por la fuerza cualquier discordia, ya que lo mantenemos a flor de piel y por ello, ante alguna provocación, hasta por un banal incidente, bien podríamos desatar reacciones violentas”.²⁶

Con todo y lo anterior, habría que decir también, que a diferencia de lo anteriormente mencionado, el autor además señala, aspectos virtuosos, con respecto a los colombianos haciendo referencia a la calidez, la cual es notoria por los visitantes extranjeros, conjuntamente saca a relucir ese humor tan particular, a pesar de las desgracias por las

²⁶ (García, 2005)

que ha atravesado el país, donde manifiesta resulta gratificante en cuanto a que no ha vencido el abatimiento.

En este sentido el autor, ha realizado una profunda y argumentada reflexión acerca de los comportamientos que caracterizan a los colombianos tanto positivos, como negativos, haciendo uso de igual manera de material histórico y para simplificar se podría decir que García, conlleva a ejercer una seria reflexión, con argumentos muy validos que conduce a entender cuanto trabajo falta por realizar en torno a fomentar la cultura ciudadana y reforzar cada vez más las cualidades existentes.

Ahora bien, con todo lo que se ha dicho, corresponde reflexionar, con respecto al factor o la causa de la problemática que se asocia a que se tenga en este concepto la cultura de los Colombianos puesto que parafraseando a argumenta: con respecto a la cultura que el problema en si no es de capacidad si no de oportunidades, es decir de educación en formación moral.

Para finalizar, German, hace conocer su punto de vista con relación a factores ajenos que no se han explorado como lo son la idiosincrasia y la cultura en favor de la edificación de mejores personas que contribuyan a cambiar la cosmovisión que se tiene de los colombianos en particular, forjando por medio de valores y principios, un mejor país para las nuevas generaciones.

Prosiguiendo con el tema de la educación, el texto, Ciudadanía y Escuela -Experiencias Pedagógicas, tuvo lugar en el año 2005 y es una lectura que entre muchas otras cosas, toma en consideración a la población educativa, teniendo en cuenta que uno de los intereses en particular es la ciudadanía al respecto se señala “al estudiar nuestra carta magna, encontramos que el concepto de ciudadanía se ciñe, en primera instancia a ser el

reconocimiento de carácter legal, que otorga el Estado a sus nacionales cuando alcanzan la edad de 18 años. Este reconocimiento se hace sin distinguir raza, cultura o religión” (Álvarez et al 2005, p12).

Ahora bien, en relación al contexto pedagógico, propone el desarrollo de pertenencia y participación estudiantil con base a la construcción democrática a través del ejercicio ciudadano a favor del crecimiento colectivo. A manera de ejemplo, en los contextos educativos, se escoge un representante que será el personero, el cual tienen determinadas funciones y para ser elegido debe poseer ciertas características, de esta forma se está construyendo democracia estudiantil, que en un futuro se convertirá en democracia ciudadana.

En este orden de ideas, se pretende dar relevancia a la formación ciudadana, desde una cosmovisión diferente, ósea, comprender la formación ciudadana, no solo desde la perspectiva del acatamiento a la ley, la moral y la cultura, como imponderables que regulan el comportamiento social, sino también, como formas particulares de relación de las personas en un ámbito urbano, o como posibilidades diversas de la expresión de lo político en aspectos como la participación en escenarios de decisión por ejemplo, por supuesto que este es un ideal para la patria, no obstante en oposición a este pensar, se consideraría que personas sin los mínimos principios, les sería aún más difícil llegar a ser considerados un modelo de figura política.

Es desde este punto de vista donde la lectura también denota preocupación por el ambiente académico y se analizan diferentes aspectos convencionales que se surgen dentro de los planteles educativos“(hasta grado octavo) hay una constante actitud de burla frente a las particularidades físicas o a la capacidad intelectual que se salga de los modelos o del promedio, las diferentes formas de actuar tampoco son reconocidas y

toleradas, de manera que pueden convertirse en generadores de violencia escolar”. (Álvarez, et al. 2005. P, 18).

Es así como se explica, en esta etapa vital, la agresión entre pares, pues no es visto el compañero, como ser una persona con las mismas necesidades y sentimientos, con características diferentes y a la vez respetables.

Paralelamente, el autor se hace el mismo interrogante frente al tipo de ciudadanía, que sectores como la educación contribuyen a formar, esto argumentando que los jóvenes estudiantes se convertirán en futuros ciudadanos constituyendo un ejemplo a seguir de nuevas generaciones. “Sin caer en idealismos, creemos que la posibilidad de construir una sociedad justa, igualitaria, solidaria y responsable es posible si cada institución educativa asume el compromiso serio y consiente de aportare la parte que le corresponde para la construcción del nuevo sujeto –ciudadano”. (Álvarez et al 2005. P.23).

A manera de conclusión, se señala, como el asumir la formación de la persona es una responsabilidad de grandes magnitudes, en el que tiene que ver tanto el ambiente educativo como el ámbito familiar Con relación a la formación ciudadana pues “el hombre es producto de su entorno. De sus lazos familiares y la posibilidad de una educación adecuada en la infancia, dependerá que se convierta en un ciudadano valioso o no” (Álvarez et al 2005. p 21). Dado que en estos terrenos los niños, niñas y adolescentes comparte la gran mayoría de tiempo y uno no resulta ajeno del otro, pues existe un nexo o reciprocidad entre ambos, al respecto conviene decir que efectivamente, se reconoce es un tema complejo, pero no imposible de hacerle frente, por lo que se señala a continuación el siguiente ejemplar.

Avanzando en el tiempo se encuentra, el texto, Cultura Ciudadana. Una Nueva Mirada al Límite Entre el Estado y la Sociedad. Desde este punto de vista, se cree haber manifestado anteriormente, con base en el autor Garcés, un desinterés por la parte política con respecto a la cultura e idiosincrasia de los Colombianos, no obstante, el presente estudio, analiza la persistencia del Estado Colombiano a pesar de la violencia, además, refiere cómo influye la Cultura Ciudadana como ser o constituir una herramienta conveniente para alcanzar la sana convivencia.

Antes de dar inicio, es necesario, puntualizar, como el autor, en su tratado, matiza sus argumentos particularmente con base en el Pedagogo, Mockus, a quien toma a manera de ejemplo, teniendo en consideración el trabajo realizado, en su afán de evitar el ciclo de violencia a través de diferentes métodos o estrategias, encaminadas a transformar los comportamientos de los ciudadanos, así mismo, con respecto a la cultura ciudadana y dentro de su análisis trae a colación la interpretación del mismo Antanas quien, “Definió a la cultura ciudadana como la combinación de costumbres, acciones y reglas mínimamente compartidas que generan un sentimiento de pertenencia, facilitan la coexistencia urbana, generan respeto hacia patrimonios comunes e inculcan el reconocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos”²⁷

De otra forma, refiere, como los ciudadanos de la capital le arguyen a la cultura ciudadana, un buen ejercicio mediante las encuestas anuales y la definen como una política exitosa, “Bogotá ha visto una importante reducción de crímenes violentos durante la última década, publicaciones auspiciadas por el estado le atribuyen directamente este

²⁷ (Hunt S. L., 2015)

descenso a la cultura ciudadana (Acero 2002, 2005; Alcaldía 2000, 2003, 2006a; Martin y Ceballos 2004; Sáenz 2004)”. (Hunt, p.132).

Este tratado, hizo utilidad del método Mixto. En lo que concierne el método cuantitativo se evidencio mediante estudios estadísticos frente a la tasa de homicidio en Colombia y varias ciudades del país, pues parafraseando a Roberto Sampieri, es el apropiado, puesto que representa un contenido fuerte en el área de las matemáticas y por parte de las estadísticas, así mismo da fe, de una información fiable y estructurada.

En cuanto al método cualitativo, infiere que mediante este se busca la expansión de la información obtenida, lo cual es evidente en la información que plantea el estudio, girando en torno al Estado como motivador principal en cuanto a que los ciudadanos acojan la cultura ciudadana a pesar de una previa cultura de violencia por la que se ha identificado Colombia.

A manera de conclusión, debe quedar bastante claro que según el autor, HUNT²⁸ “la Cultura Ciudadana es exitosa porque le permite al Estado continuar gobernando a pesar de los enormes inconvenientes que enfrenta a través de dos mecanismos clave 1) 1-La rápida construcción de instituciones estatales y de políticas que copan el espacio físico y simbólico 2- La educación de ciudadanos para que aprendan a ser partícipes activos al momento de proporcionar servicios que deberían tradicionalmente provenir de Estado tales como la seguridad y la justicia”

²⁸ (Hunt S. L., 2015)

7.3 LOCAL

Además de las consideraciones anteriores, para finalizar se encuentra el texto, *Entre Luces y Sombras: Convivencia Escolar y Malestar Docente*, este tratado, tuvo lugar en el año, 2014, su copiladora principal; Angelica Rodriguez, estudiante de la Universidad del Cauca, quien se interesa por realizar una investigación con respecto entre otras cosas, a la dinámica institucional, esto con respecto a la convivencia, en una institución educativa anónima, no obstante, su contexto se ubica dentro del Cauca, y en el cual se plasma una serie de conflictos que surge en el interactuar entre pares, donde sale a flote las agresiones, tanto físicas como verbales y psicológicas.

En el presente texto, se aborda de forma especial la dinámica familiar y se hace una reflexión con respecto a las disfuncionalidades, donde se percibe, como estos comportamientos de agresividad, pueden llegar a ser el resultado de una mala atmosfera, es decir, una abstracción del núcleo familiar y sus relaciones, según es argumentado por el personal docente, y así mismo por los estudiantes, quienes manifiestan a través de las entrevistas, han sido víctimas de maltrato físico, verbal y psicológico por parte de sus progenitores, redes familiares o de apoyo. “en la escuela se refleja la crisis que la familia vive actualmente y que afecta los procesos educativos desplazando el eje central en la formación de los niños niñas, lo cual desencadena un gran impacto en las instituciones educativas” (Velasco, 2014. P. 49).

De otra forma, la escuela, lugar de formación de los futuros ciudadanos, no es vista como tal, sino que en ella se percibe un clima de tensión, la misma tensión que se vive afuera de sus muros, pero además hay que aclarar, esto no es exclusivamente en la convivencia, así como también el malestar docente, del que se hablara más adelante, sino que se hace referencia, en lo que corresponde en la parte de su infraestructura, donde la lectura

lo transporta a un lugar con muchas carencias, muy seguramente, reflejando esa fachada, el sentir de la población estudiantil, que al parecer son personas necesitados principalmente de afecto, además de lo material.

Dejando de un lado estas manifestaciones tan importantes, se revela simultáneamente, la inconformidad por parte de los educadores, en lo que respecta su formación, donde se señala un descontento notando desvalorizado su trabajo, dentro de la sociedad actual, es así como refieren como los padres de familia han delegado la formación de sus hijos a los planteles educativos, en pocas palabras su responsabilidad la han asignado a manos de terceros, de otra forma, señalan un disgusto con el Ministerio de Educación Nacional, argumentando, una desproporción frente sus garantías laborales, entre otras.

En este orden de ideas, en este estudio, cabe decir, el ideal, pues hace un gran aporte, y traza camino, para la creación de nuevos proyectos en base a la educación, donde la población de interés sean los niños, niñas y adolescentes, más aún, si se pretende analizar el ambiente escolar, la dinámica familiar, y su reciprocidad. De otra manera, referente a las dinámicas institucionales: “resulta oportuno hacer un llamado a educar en la esperanza aceptando la invitación que hace Paulo Freire, al plantear una pedagogía de la esperanza como una luz que ilumina y lanza destellos inspiradores que guían a los actores involucrados en la tarea y reto de educar, una luz que renueva los corazones para llenarlos de fortaleza y sabiduría, para enfrentar las sombras que obstruyen el camino” (Velasco, 2014. P .55).

8. MARCO CONCEPTUAL

8.1 CULTURA:

“Entendemos por cultura el universo de normas sociales, comportamientos, actitudes, creencias y hábitos compartidos por los individuos de un conjunto social. (Elster 2001, 87-89). Propone entender inicialmente por cultura “cualquier patrón de conducta, normas, valores, creencias y conceptos que sea más que individual pero menos que universal. La cultura es el reino de lo particular (...) incluye todos los patrones constantes (o frecuentes) de la conducta humana dentro de un determinado grupo y que no se encuentran (o lo son de manera menos frecuente) en otros grupos (...) La conducta guiada por normas sociales se sostiene por el deseo de evitar la desaprobación de los otros”.

8.2 CULTURA CIUDADANA:

“Cultura ciudadana es la base conceptual o el enfoque de políticas públicas encaminadas a promover el bienestar de la ciudadanía y la democratización de las ciudades por medio de la transformación de los comportamientos de los ciudadanos” (Ruiz J.M. & Murain H. p.5).

8.3 VIOLENCIA

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS,2003, 5).

8.4 FAMILIA

“La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Minuchin, 1986, Andolfi 1993; Musitu et al., 1994, Rodrigo y Palacios, 1998).

8.5 SALUD

“Si se tiene en cuenta el Código de Infancia y la Adolescencia “un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad” (Hoyos C. 2018, p.122).

8.6 ÉTICA

“La ética constituye el fundamento de la axiología o ciencia de los valores, se define como una disciplina de la filosofía que estudia el “deber ser” del comportamiento humano; se ocupa de normar lo que los individuos deben hacer en su interacción social; es decir indica qué es lo “bueno” y “lo malo” de las acciones humanas”. (Hoyos, C. p.29).

8.7 RESILIENCIA

“La resiliencia es la capacidad del sujeto para superar un evento traumático. Tanto la psicología como la psiquiatría la adoptaron, primero por iniciativa de la investigadora Scoville; posteriormente, por Emily Werner, en 1992”.

8.8 TOLERANCIA:

“Disposición o actitud frente a tener como vecinos a diversos tipos de personas” (Pisco & Murraín, 2012, p.235).

8.9 INTOLERANCIA:

“La intolerancia es un impulso natural del ser humano, casi un instinto irracional” (Hoyos, 2018) C. p.95.

8.10 CONVIVENCIA:

“La convivencia hace referencia a la capacidad de vivir bien en comunidad. No se trata únicamente de la coexistencia de un grupo de personas dentro de un espacio geográfico o simbólico determinado; ella debe entenderse como un estado de cosas donde las relaciones entre ciudadanos están enmarcadas principalmente por el respeto mutuo”. (Aldana & Ramírez, 2012, p.97).

8.11 ACCIÓN SOCIAL:

Conjunto de actividades que realiza un trabajador (a) social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos. Está constituida principalmente, por las actividades relacionadas con la educación y la propaganda pública, la legislación social y las empresas de carácter colectivo y comparativo, la salud, el trabajo, la industria, la asistencia pública, la recreación, la educación social, la Prevención de la delincuencia y la asimilación intercultural entre otros. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B 2002:27).

8.12 AGENTE DE CAMBIO:

“Persona que contribuye a que otros individuos, grupos u organizaciones, utilicen sus potencialidades de manera productiva, para generar cambios funcionales o estructurales en el sistema, o modificar situaciones que se consideran anómalas”. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002).

9. MARCO LEGAL

LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994- POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN.

ARTICULO 1º. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

ARTICULO 5º. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral ,

física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

ARTICULO 7º. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.

g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

ARTICULO 8º. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas.

ARTICULO 13 Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los 5 primeros grados de la educación básica que constituye el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTICULO 91. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su formación integral. El proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter.

ARTICULO 92. Formación del educando. La educación debe favorecer el desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores ético, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.

Los establecimientos educativos incorporarán el proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

ARTICULO 204 Educación en el ambiente. El proceso educativo se desarrolla en la familia, en el establecimiento educativo, en el ambiente y en la sociedad.

9.1 CONSTITUCIÓN POLITICA

ARTICULO 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

ARTICULO 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio plenos de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura [...].

10. METODOLOGIA

La presente investigación hace uso de la metodología cualitativa, dado que su base fundamental es la descripción, análisis e interpretación de los datos recolectados. Además este método intenta comprender la problemática planteada a partir de como “orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina” (Bryman, 1988. p. 69,70). Retomando el concepto de (Bonilla y Rodríguez 2008) el diseño de investigación es emergente, ya que la investigación cualitativa resulta interactiva y dinámica.

Parafraseando al autor, Arellano, el paradigma cualitativo, se apoya en métodos que contribuyen a la interpretación de datos los cuales se caracterizan entre otras cosas por la adaptación a las condiciones de la investigación, de esta manera se ha interesado particularmente por el método Etnográfico el cual se usa preferentemente, para “Conocer un grupo étnico, racial, de ghetto o institucional (tribu, raza, nación, región, cárcel, hospital, empresa, escuela, y hasta un aula escolar etc. ya que las realidades que se estudian obtienen significados especiales.

10.1 UNIVERSO Y MUESTRA

La población de interés se compone por un grupo de 34, niños y niñas en edades promedio entre 6 y 11 años de edad, matriculados en la Institución Educativa Metropolitano, María Occidente, del Municipio de Popayán, que estén cursando el grado 6 de bachillerato.

Por otro lado, se encuentra algunos funcionarios, tales como directivos, docentes y demás personas calificadas y aptas, para contribuir con el desarrollo de las actividades del presente proyecto, en la institución educativa, anteriormente mencionada.

Por último y en la medida de lo posible, algunos padres o redes vinculares o de apoyo de los niños (as) es decir, de la población sujeto de estudio, vinculados a dicha institución.

10.2 TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el logro de tales fines, se realizarán entrevistas a profesores, direccionadas a indagar lo relacionado al comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, dentro del contexto escolar, como también las medidas que se toman en pro de mitigar o estimular las conductas negativas o positivas en los estudiantes.

Por otra parte, se ejecutará una entrevista abierta, a 34 estudiantes, procurando evidenciar las relaciones y la comunicación en sus hogares, como también en la Institución Educativa que en este caso hace referencia al Colegio Metropolitano, María, de la ciudad de Popayán Cauca, en cuanto a las normas y castigos efectuados en caso de una conducta negativa o incentivos ante un buen accionar. De otra forma se buscará indagar el grado de conocimiento con respecto a la cultura ciudadana.

10.3 SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN

Con el propósito de organizar la información recopilada, mediante las entrevistas abiertas, se comenzara por transcribir la información en una cuadrícula elaborada en Word, para posteriormente ser analizada tanto en conjunto como individualmente. Teniendo en cuenta que la investigación también hace uso del trabajo de campo, se transcribirá en el diario, la información relevante que contribuya al desarrollo del proyecto, así mismo la información que se obtenga de las técnicas, como la observación.

10.4 FASES DE LA INVESTIGACIÓN

10.4.1 Fase 1:

Para trazar camino hacia la investigación, se realizarán entrevistas abiertas, a los estudiantes y profesorado, y en lo posible a los padres de familia, se transcribirán y analizarán, para la ejecución de un posible diagnóstico.

10.4.2 Fase 2:

En lo que concierne el trabajo de campo, se realizará a profundidad, historias de vida de los niños y niñas, que presentan mayor dificultad académica, y se utilizará el muestreo no probalístico.

10.4.3 Fase 3:

De otro lado se realizarán talleres, de acuerdo a las problemáticas más relevantes presentadas en los estudiantes, buscando la participación de los miembros de la familia o redes vinculares de apoyo, con el fin de retroalimentar en valores, la dinámica familiar.

11. CAPÍTULOS.

CAPÍTULO 1.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

El presente capítulo, pretende contextualizar al lector de manera general, con respecto a algunas características que posee la población sujeto de estudio, tanto de orden económico, como también lo que concierne su tipología familiar y su dinámica entre otros datos no menos importantes, para el análisis y desarrollo del presente proyecto de investigación .

Para dar inicio, con relación al sexo, el grupo de estudiantes se compone por 21 niños y 16 niñas. Frente a la edad, los estudiantes se encuentran en un promedio entre 10 y 14 años, siendo un estudiante de sexo masculino, el de mayor edad, por lo que podría pensarse que un factor como la extra edad, en el curso, resulta muy mínimo.

Con respecto a la tipología familiar, se evidencio de manera sucesiva como en gran parte, la mayoría de las familias de los estudiantes, resultan familias nucleares, consecutivamente, le sigue la familia monoparental, con jefatura femenina, y en un grado muy reducido, con jefatura masculina, inmediatamente, la familia reconstituida, mediante la cual, la figura paterna, generalmente es representada, a través de un (padre adoptivo). De igual forma, en un mínimo número, se halló la familia moderna, donde el estudiante convive con su madre y madrastra. Por otro lado, se encontraron casos, en que algunos estudiantes, viven en sus hogares, con abuelos, hermanos, tíos y primos, debido a que los vínculos conyugales, por sus progenitores, fueron disueltos.

En lo que se refiere, al lugar de residencia, algunos estudiantes residen en el Barrio La María Occidente, estrato 3, donde se localiza el Colegio, sin embargo, en su gran mayoría provienen de lugares que limitan con la institución y que constituyen sectores vulnerables de estratos 1 y 2, como por ejemplo; Valle del ortigal, Santa Librada, Lomas de Comfacauca, Asentamiento Triunfemos por la Paz y Santo Domingo Sabio. Así mismo, están vinculados al Colegio, alumnos que provienen de zonas un poco más distantes y

que provienen de barrios como: Fundación Esperanza Cajete, Tequendama, Solidaridad, Lomas de Granada, Atardeceres del Cauca, Villas del Palmar, Ciudad 2.000, Bosque de las Garzas, Barrio Colombia, Comuneros, San José, Vegas del Cauca, Palmas II, Villa Occidente, Nuevo Amanecer, Paltosa y Quintas de Occidente. De otra manera, por lo que se refiere a la tenencia de la vivienda, hay que decir que generalmente resulta propia, en un mínimo número, de carácter familiar, y cuenta con servicios públicos, de agua energía internet y cable de televisión. Siendo la telefonía, en las familias de los estudiantes, un servicio más limitado.

En cuanto a los oficios desempeñados por los padres o redes vinculares de apoyo de los estudiantes, se encontró, que sus miembros desarrollan algunas actividades de tipo informal, como por ejemplo, en el sexo masculino: Jornalería, Soldadadura, Construcción, Carpintería, Agricultor, Tapicería y elaboración de muebles, Transporte Informal, Música y oficios varios. Frente a las labores formales, se encuentran actividades como lo son: Técnico electricista, Policía Nacional, Auxiliar de Enfermería, Chef de cocina, Seguridad privada, Contaduría, y Auxiliar de carnes.

Respecto al sexo femenino, las labores de carácter de tipo informal, se destacan: Ama de Casa, Oficios Varios, Carpintería, Venta de muebles, actividad de Cocina, y Comidas Rápidas. Entre oficios de tipo formal, se relacionan; Aseadora en Casa de Familia, Auxiliar de enfermería, Auxiliar Administrativa, Madre Comunitaria (Fami) y en un caso, Licenciado en Derecho.

CAPÍTULO 2.

FORMAS DE CONOCIMIENTO ASOCIADAS AL EJERCICIO DE LA CULTURA CIUDADANA ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 6 DE BACHILLERATO DEL COLEGIO METROPOLITANO

En una nueva entrevista abierta, realizada el día, 6 de marzo de 2019, buscando realizar un análisis, se preguntó a los estudiantes del grado 6 de bachillerato, del Colegio Metropolitano, acerca del enigma que encierra la cultura ciudadana y se pudo evidenciar, como la gran mayoría, de los educandos, desconoce o tiende a confundir lo relacionado a su significado.

“El termino cultura, proveniente del latín colere, se comenzó a utilizar en la antigua Roma para hacer referencia a la actividad de cultivar la tierra. Ciceron decía también “cultura-animi para referirse al cultivo del espíritu. Ya hacia el siglo XVI, su uso entre escritores lo había llevado a vincularse con la idea de cultivar al hombre por medio de la educación, acepción que ha permanecido vigente hasta nuestros días” (Ruiz & Knudson, p.4).

De otra manera, algunos de ellos, se refirieron a dicho concepto con la cultura, que caracteriza a los pueblos, según tradiciones o costumbres en las ciudades o lugares de origen. Mientras tanto, unos cuantos, estudiantes, se acercaban a su concepto, desde un punto de vista ambientalista, es decir, su cosmovisión acerca de la cultura ciudadana se relacionaba con el respeto por las normas de tránsito y el medio ambiente. No obstante, en un número muy reducido algunos, se aproximaban, manifestando entre otras cosas, el sentido de pertenencia por su ciudad. Así, se llegó a la conclusión, acerca de lo conveniente que resulta, para los estudiantes, el diferenciar, entre cultura y cultura ciudadana, desde una perspectiva, con miras hacia la convivencia pacífica entre ciudadanos y la reducción del fenómeno de la violencia.

“en términos generales, cultura ciudadana es la base conceptual o el enfoque de políticas públicas encaminadas a promover el bienestar de la ciudadanía y la democratización de

las ciudades por medio de la transformación de los comportamientos de los ciudadanos”.

29

Ahora bien, teniendo en cuenta que el proyecto pretende enfocar su interés en la cultura ciudadana, desde la sana convivencia, resulta necesario el explorar el significado de la cultura ciudadana en los estudiantes para el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO 3.

²⁹ (Mockus, 2012)

RELACION ENTRE LA FORMACIÓN DE ACTITUDES ASOCIADAS A LA CULTURA CIUDADANA CON EL AMBIENTE ACADÉMICO EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL GRADO 6 DE BACHILLERATO DEL COLEGIO METROPOLITANO.

El día 12 de marzo, del presente año, se llevaron a cabo 2 entrevistas abiertas, a un grupo de 34 estudiantes del grado 6 de bachillerato, y 4 docentes, del colegio Metropolitano, María occidente, de la ciudad de Popayán, con el ánimo de explorar el ambiente académico entre pares y la perspectiva docente.

Al margen del estudiantado, tomando en cuenta, la interacción en la diversidad, fue posible, evidenciar como en relación a este entorno, se ven reflejados, mediante la interacción, comportamientos de agresividad, como pacifistas, en las diferentes escenas que se viven, en los espacios escolares. No obstante, se exaltan situaciones de discriminación, críticas, bullying además de agresión psicológica y falta de solidaridad, principios, valores inculcados por el medio familiar, aspectos que a futuro contribuyen al buen ejercicio de la cultura ciudadana y que demuestra un vacío de los mismos.

Ahora bien, recordando, como la violencia se exterioriza en todas las esferas sociales, sin hacer distinción de condición social, se indago con respecto al nivel de tolerancia en esta población, en lo que toca al comportamiento en horas de descanso, cabe decir como los estudiantes refieren, surgen accidentes, no intencionales, en los que se presume, puede salir herido un estudiante, de otra manera, se presentan otros acontecimientos perjudiciales, como por ejemplo: Peleas, empujones, violencia sexual *“No es tan bueno, porque hay niños, que le tocan la nalga a niñas y a niños”*, (Entrevista 12 de marzo, 2020), Claro que esto no lo explica todo, cabe resaltar como otras voces refieren, este espacio es aprovechado, también para compartir alimentos, jugar, hacer ejercicio e interactuar con pares de otros grados.

Con respecto al comportamiento en el aula de clases, se puede afirmar, como colectivamente los estudiantes, no comparten un ambiente académico sano, dado que manifiestan, presentarse en la interacción, algunas conductas agresivas dentro del grupo, que a la vez generan malestar, como por ejemplo, vocabulario soez, donde a su vez se hace uso de sobrenombres, maltrato físico y psicológico, individualismo, violencia de género, indisciplina, entre muchos otros.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión ya que hay quienes señalaron reaccionar de diferentes formas ante una agresión física o verbal por parte de un compañero. De esta manera, se evidencio, como la intimidación escolar no es ajena a este contexto, sin embargo, son muy pocos los estudiantes que hacen caso omiso a las provocaciones y no responden de igual manera, buscando esquivar el conflicto, por medio de estrategias inteligentes, como por ejemplo, mediante el dialogo, además hay estudiantes quienes señalan les resulta más sencillo informar a los directivos o docentes, según el conducto regular, otros en cambio, prefieren guardar silencio e ignorar la dificultad y así evitan que se desencadenen más disfuncionalidades.

En definitiva podría decirse, dentro de estos muros conviven educandos, quienes no en su totalidad, asumen ese tipo de comportamiento agresivo, es decir, habitan niños y niñas, capaces de aceptar las diferencias de sus pares, ya sean de carácter racial, condición de discapacidad o trastorno del desarrollo intelectual, futuros ciudadanos ejemplares, quienes los tratan con respeto y auxilian a sus compañeros en las dificultades, son estudiantes, quienes ante el conflicto, se mantienen al margen de estas situaciones y prefieren dar otro tipo de manejo a fin de frenar eventos que conlleven a generar mayor violencia .

Pero antes de seguir adelante hay que considerar la importancia que genera el comportamiento de los estudiantes en el entorno educativo, pues se aprecia, existen expectativas en los educandos, quienes desean un futuro, donde se logre mejorar las relaciones humanas, para así, alcanzar sus logros, sus objetivos es decir su proyecto de vida, no solo a nivel escolar, si no también personal, esperando la posibilidad de disfrutar de un buen ambiente académico basado en *“la armonía, el respeto, el amor, la amabilidad, la solidaridad, la generosidad, el orden, el apoyo mutuo, el respeto, la honestidad, y la comprensión”*,(Entrevista 12 de marzo 2020) pues los alumnos identifican estos valores como substanciales, para mantener una buena interacción dentro de la sociedad.

De otra parte, el desarrollo de la actividad profesional en el campo de la educación, cobra relevancia, desde el rol de los docentes, en cuanto a su gran aporte, ya que su accionar fomenta el buen ejercicio de la cultura ciudadana, pues no es una casualidad el hecho, que dentro de las políticas públicas y con el propósito de garantizar una cultura de paz y consolidar la nueva Colombia, dentro del territorio nacional, las instituciones educativas en general, se hallan visto en la obligación de acatar la implementación de la ley 1732 de 2015, instaurada por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación, de esta manera, a algunas áreas de conocimiento les corresponde realizar la articulación, en torno a la convivencia y los valores como el respeto hacia los demás, los derechos humanos, la reconciliación etc.

Es por ello que con base en lo anterior, el mismo día se realizó una entrevista abierta, a 4 docentes, en relación a los estudiantes, con miras a reflexionar, cómo desde la Catedra de la Paz, y los currículos se aporta a la formación de cultura ciudadana, desde la educación, teniendo en cuenta que entre ambas existe cierta similitud.

Con el propósito de confirmar lo expuesto por los estudiantes, frente a las conductas de agresividad dentro del campo educativo, se indago a nivel de los profesores acerca de posibles conductas en los educandos que podrían estar afectando la convivencia escolar, donde efectivamente se confirmaron, en algunos casos como el irrespeto y la violencia tanto a nivel físico como verbal, forman parte de la interacción, por consiguiente, se continuo preguntando, como es desarrollado el proceso, desde su roll, en la institución educativa, para darle cumplimiento a la ley 1732 de 2015 (catedra de la paz) en lo que arguyen, como desde algunas áreas como por ejemplo, desde la ética, se procura formar en los estudiantes ciudadanos capaces de vivir en paz. De otra forma,

“ la familia como principal contexto de socialización cumple un papel esencial en el proceso de desarrollo y conservación de los individuos y de la sociedad; socialización que basada en la confianza, el aprendizaje para la vida y los procesos de vinculación emocional generan procesos identitarios de orden personal y colectivo que crean valor social y capital humano” (Forero, 2009, p.3).

Entre tanto, se buscó analizar, la posición que hoy en día, desarrollan las familias en relación a la formación de valores en los estudiantes, teniendo en cuenta a una sociedad que ha venido siendo golpeada a causa del surgimiento de las malas relaciones entre los individuos y cuyas consecuencias ha dejado a su paso un incremento de la violencia a nivel social viéndose además afectado el entorno educativo en donde se ven reflejados los comportamientos que alteran la convivencia escolar, es así como el personal docente, señala:

“no es un secreto para nadie, que solo algunos padres de familia asumen su función de verdaderos padres formadores en valores, son muchas las razones para no hacerlo, la verdad es encontrar unos padres y madres de familia que no son un buen ejemplo para sus hijos”. (Entrevista 12 marzo, 2020).

Prosiguiendo con el tema, pero esta vez haciendo énfasis en la familia, se investigó, como desde la interacción con padres de familia se plantean soluciones a problemáticas que afectan la sana convivencia y la solución pacífica de los conflictos, en lo que refirieron, como a pesar de que las familias constituyen mundos diferentes, básicamente lo que se trata es de intervenir primeramente con el estudiante por medio del diálogo, y posteriormente con el padre de familia buscando se reconozca donde se genera el problema, de esta manera, es de notar como los mecanismos para la resolución de conflictos a nivel grupal, dentro del plantel resultan algo escuetos a la hora de la intervención.

De acuerdo a lo anterior, se buscó averiguar, desde la perspectiva del docente, como se involucraría a las familias, para fomentar la participación y promover el bienestar escolar y familiar obteniendo como respuesta:

“para promover el bienestar familiar y escolar, creo que debemos de acercar las familias a la institución, con estrategias que hagan sentir a los padres como parte del proceso de formación, siempre que se luche por humanizar la educación, es tarea superar las barreras que separa los estamentos educativos”. (Entrevista 12 de marzo 2020).

De otro modo y con base en el Señor Mockus, quien se ha interesado en el comportamiento de la ciudadanía, buscando la armonía en la convivencia y por ende reducir el círculo vicioso de la violencia a través de distintas estrategias pedagógicas, se preguntó también, con respecto de la influencia que puede generar la cultura ciudadana en el sector de la educación, por lo que manifestaron:

“indiscutiblemente el fomento de la cultura ciudadana tienen un valor muy importante en la formación de los estudiantes, porque es desde jóvenes que van entendiendo el papel que juegan en la ciudadanía aprendiendo a convivir en sociedad”. (Entrevista 12 de marzo de 2020).

CAPÍTULO 4.

NOCION DE CULTURA CIUDADANA E INFLUENCIA DE LA DINAMICA FAMILIAR EN EL CONTEXTO EDUCATIVO CON RELACION A LAS CONDUCTAS VIOLENTAS QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES

Con el propósito de analizar la trascendencia que tiene la cultura ciudadana, en la institución como en el seno de la familia, se realizó una entrevista abierta, vía virtual, a 5 padres de familia, o redes vinculares de apoyo, de los estudiantes del grado 6, del Colegio Metropolitano, María Occidente, el día, 16 de junio de 2020.

En lo que respecta a la noción que se tiene de la cultura ciudadana, por parte de las familias de los estudiantes o redes vinculares de apoyo y en el análisis de los resultados, se pudo constatar, como anteriormente fue en los estudiantes, una carencia de apreciación, con respecto a la definición del significado de “Cultura Ciudadana” sin embargo, también es cierto, se evidencio, como la gran mayoría de las familias, en su afán por formar personas de bien, y ciudadanos honorables, buscan transmitir valores y principios.

“La familia es un constructo cultural, constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puestos en acción por sus miembros en la medida en que la composición y el estilo de relación familiar, así como las posturas políticas inherentes a sus constitución, son todas establecidas por medio cultural” (Forero, 2009, p.64).

Por tanto, se buscó examinar, cómo desde la cotidianidad los progenitores constituyen un buen modelo hacia sus hijos, en cuanto a su interaccionar con sus semejantes, encontrando casos en que algunos padres de familia, señalaron ser conscientes con respecto a la falta de compromiso, desde su roll, en cuanto a la crianza y formación de los futuros conciudadanos, no obstante, gran parte de ellos, manifestaron así mismo,

hacer lo posible, porque sus hijos se sientan bien representados y así, forjar una buena replica por quienes son la autoridad en la familia a través de prácticas o acciones que se ajustan dentro del marco de la constitución Política de Colombia.

De otra manera, se preguntó además, a los progenitores, acerca de la importancia de la familia en la colectividad, esto con referencia en el artículo 42 de la constitución política de Colombia, aquí conviene subrayar, pero sin el ánimo de generar controversias, como infortunadamente es de notar, el papel, que juega el capitalismo, dentro de la sociedad actual, teniendo en cuenta que algunos padres de familia, indicaron: *“la familia, promueve de manera importante la economía”*,(*Entrevista 16 junio, 2020*) muy pocos coincidieron en percibir esta institución, como el seno que suscita o genera valores éticos y morales, que desde este ángulo se piensa, resultan transmisibles y por tanto no ajenos a los niños, a su comportamiento y a la sociedad en general.

Así mismo, buscando encontrar respuestas a los diferentes tipos de violencia, entre pares inmersas en dicho plantel educativo, se preguntó por la forma de dar solución a las disfuncionalidades, dentro de una institución tan importante como lo es la familia, encontrando que la represión ejercida sobre los estudiantes, por parte de sus progenitores es generada principalmente por medio del castigo físico, verbal y psicológico.

Teniendo en consideración, el estudio plasmado en el texto, Entre Luces y Sombras: convivencia escolar y malestar docente, donde; Angelica Rodriguez relata lo manifestado por el personal de docentes, se indagó también, acerca de donde, se cree que terminan los deberes como padres de familia y donde comienza la responsabilidad de las instituciones, para alcanzar así, una educación integral, no obstante, la respuesta que se obtuvo por parte de los progenitores, se centra en que es un deber de la

educación, hacerse responsable, tanto de la parte que concierne al conocimiento, como también en lo que respecta a los valores que sus hijos deben adquirir como personas. Por otra parte, frente a sus obligaciones, como padres refieren, son responsables, tanto del apoyo académico, hasta determinada edad, considerando que a la medida que crecen fortalecen su autosuficiencia, en cambio, en la parte de la transmisión de principios éticos, lo serán siempre.

Finalmente, se indago, acerca de la calidad de la educación impartida por dicha Institución, tanto en la parte académica, como de la ética y la moral, de esta manera, los padres de familia señalan no tener inconformidad, puesto que de dicha institución, han egresado excelentes profesionales, sin embargo refieren, la importancia de profundizar más en los valores éticos y morales.

12. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante las entrevistas y a través de la población que colaboro, de manera voluntaria y desinteresada, se recomienda al personal de directivos docentes y demás, la creación de espacios donde se haga énfasis en la temática referente a la Cultura Ciudadana, en articulación con la labor del trabajador social, en acompañamiento de otros entes como la Secretaria de Educación municipal, tanto al estudiantado en general, así como también a la red familiar, donde se concientice como la tarea de forjar excelentes ciudadanos es competencia de padres de familia e institución mediante un trabajo constante y acoplado.

Con el ánimo de reducir la violencia desde el contexto de la educación en niños, niñas y adolescentes, se invita a intervenir en el ambiente escolar y por ende en la convivencia

entre pares en su interaccionar, se recomienda así mismo, la ejecución de campañas educativas que brinde alternativas, en el marco de la (ley 1620 decreto 1965 de 2013). Ley de Convivencia escolar.

Teniendo en cuenta la importancia de la familia dentro de la sociedad, donde es considerada un actor social y como tal, su participación resulta apremiante sobretudo en la construcción de políticas sociales y entorno al mejoramiento de la dinámica familiar, por lo tanto, se recomienda, reforzar las relaciones de la misma mediante la realización de talleres pedagógicos de carácter obligatorio (4 por año) de ser posible, distribuidos por periodos donde su objetivo sea la orientación en temáticas, como violencia de género ley 1257 de 2008, abuso sexual infantil, consumo de sustancias psicoactivas y comunicación asertiva, entre otros, con el fin de promover conductas pacifistas dentro de las familias y reducir la expansión de la violencia. No obstante, teniendo en cuenta que este reto representa un proceso a lo largo del tiempo se recomienda, realizar seguimiento a nivel familiar, por medio de visitas domiciliarias a las familias de estudiantes, que presenten rendimiento académico bajo, como también disciplinario.

Por último, se recomienda cultivar la promoción de la Cultura Ciudadana, dentro del plantel educativo desde la infancia con base en el autor Antanas Muckus, con el propósito de proyectar hacia futuro una cultura de paz, donde las nuevas generaciones se conviertan en agentes de cambio y a la vez, gestores de la misma.

13. CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación, es posible concluir que en el transcurso de los años escolares resulta, pobre la puesta en práctica de la pedagogía en Cultura Ciudadana, impartida a los estudiantes por parte de la institución.

Es importante resaltar como la familia, también se encuentra al margen de contribuir con este ideal, puesto que a nivel gubernamental e institucional existe aún, una brecha que impide ver la importancia de la cultura ciudadana a fin de transformar las diferentes esferas sociales, donde se ambicione la transformación de la ciudadanía, donde reine la hermandad, la solidaridad, la aceptación por el otro y finiquite la violencia desde todos los ámbitos sociales.

Por otro lado, se concluye como trabajar arduamente desde la infancia, en la construcción de los futuros ciudadanos a partir de la básica primaria, resulta menester claro está, sin dejar por fuera la familia entendiendo que significa un proceso dispendioso pero igual de importante, pues la educación integral no se compone única y exclusivamente en el intelecto del estudiante, si no también de alimentar sus valores y sus principios, siendo estos los que marcaran el éxito o el fracaso en el trayecto de sus vivencias.

De otra manera, resulta necesario el actuar del ministerio de educación, mediante la Secretaria Municipal, a través del fomento de proyectos institucionales, que apunten a generar una transformación social, para beneficio general y goce de todos a través de la formación de los niños, niñas y adolescentes quienes guiaran el futuro de Colombia.

A través del tiempo la humanidad ha venido evolucionando en su trasegar mediante los derechos humanos y políticas publicas enfocadas en mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, por tanto, es de aprovechar la iniciativa planteada por la catedra

por la paz, en las instituciones educativas, para de esta manera, reforzar los valores y principios que promueve, así mismo, la Cultura Ciudadana.

Cabe concluir por todo lo anterior que para alcanzar una educación integral para los niños, niñas y adolescentes, resulta clave además contar con la labor del profesional en trabajo social, quien trabaje en articulación con la docencia y la familia en las diferentes problemáticas presentadas tales como el absentismo, fracaso escolar, violencia, drogodependencias, embarazos en adolescentes, disfuncionalidad familiar, machismo, anorexia, obesidad, suicidio, abuso sexual etc.

Para finalizar y teniendo en cuenta que las instituciones educativas de la ciudad de Popayán no cuentan con la labor del trabajador social, se propone estudiar la instauración de este servicio tan básico e importante, dentro de las contrataciones, con el fin de crear nuevos proyectos que aporten a generar recursos y estrategias dirigidas a paliar las necesidades de la población estudiantil, donde se ven involucrados sus redes familiares, teniendo en consideración que familia y docentes funcionan como engranaje hacia la construcción de una mejor ciudadanía.

Bibliografía

Análisis de Funciones del Trabajador Social en el Campo Educativo

Antropología de la Violencia, (2005) Agustín Axel Baños Nocedal.

(ed.), C. C. (2009). «*Sentencia C-033*. Recuperado el 17 de 05 de 2020, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/C-033-09.htm>

Catedra de la paz- Ministerio de Educación, (2010). Educar para la paz. Recuperado de <https://santillanaplus.com.co>

Como Somos los Colombianos (2005)- Reflexiones sobre nuestra idiosincrasia y cultura.

Conflicto, Violencia y Mediación en los Espacios Educativos

Constitución Política de Colombia (1991).

Cultura y Ambiente – La Educación Ambiental Contexto y Perspectivas

Cuestiones de Educación (Análisis bifronte)

Definiciones de los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo, sus Similitudes y Diferencias (capitulo 1).

Entre Luces y Sombras (2014)-Convivencia escolar y malestar docente -

Espinal, I, Gimeno, A y González, F. (2004). El enfoque Sistémico En los Estudios Sobre la Familia,

Experiencias Pedagógicas (2005) Ciudadanía y Escuela

E.D. Wikipedia, la enciclopedia libre. (10 de Agosto de 2020). Recuperado el 18 de 05 de 2020, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Popay%C3%A1n>

Forero, (2009) Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias

García. (2005). Recuperado el 11 de 05 de 2020

German García & óscar . (2018). *Sociedad y Violencia*.

Gómez, C. .. ((2005)). *Educación sin Violencia y Otros Textos*. Medellín:: Editorial Lealon.

Hoyos. (2018). *Bullyng o Acoso Escolar*. Ediciones UNAULA.

Hunt. (2015). Recuperado el 21 de 05 de 2020

Hunt, S. L. (2015). *Cultura Ciudadana una Nueva Mirada al Límite Entre el Estado y la Sociedad*.,

Ley 115 de febrero 8 de 1994 - por la cual se expide la ley general de la educación

Ley 1620 DE 2013 Ley de convivencia escolar

Ley 1620 DE 2013

ICBF. (2013). DECRETO 1965 DE 2013. *Derecho del bienestar Familiar*.

Mockus. (s.f.). 2012.

Mockus. (2012). Recuperado el 14 de 07 de 2020

La Educación Si Importa En el Siglo XXI

Solar, A. &. (2002). *trabajo Social Familiar- Cuarta edición*,. Chile: Ediciones Universidad Católica .

UNESCO. (2005).

Velasco. (2014).

Visión Colombia (2019) ii Centenario. Fomentar la Cultura Ciudadana,.

Villegas, r. (s.f.). Recuperado el 16 de 05 de 2020

Vergara. (11 de Abril de 2020). *entrevista personal*.

15. ANEXOS:

A) Tabulación cualitativa de entrevista realizada a los estudiantes del grado 6 de Bachillerato del Colegio Metropolitano, María Occidente de la ciudad de Popayán.



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN/ INSTITUCION EDUCATIVA
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES
GRADO 6-5/6-6
2020**

“DINAMICA FAMILIAR”

DISFUNCION ALIDAD	MODO DE RESOLVER PROBLEMAS	¿FAMILIAS SOLIDARIAS?	(FAMILIA E INSTITUCIÓN) ANTE LAS AGRESIONES	LA FLIA. UN EJEMPLO DE LOS ESTUDIANTES
<p>-Peleas entre hermanas.</p> <p>-A causa de la economía.</p> <p>-Celos en pareja.</p> <p>-Cuidado a la abuela (entre madre y tía).</p>	<p>- Dialogando, pero con mi abuela porque con mi mamá nunca me entiendo.</p> <p>-Mi papá nos trata mal, mi mamá es muy tranquila y</p>	<p>-Prestan su atención a otras personas.</p> <p>-Mi familia es solidaria con la comunidad .</p> <p>-Somos preocupad</p>	<p>-Decir lo que pasa a los profesores.</p> <p>-Diga al profe para que se proceda con el caso.</p> <p>-Ella habla con la profesora.</p>	<p>-Mi papá no da ejemplo, mi mamá si</p> <p>-Más que todo mi abuelita, porque ella es respetuosa, solidaria, correcta y con ella me guio</p> <p>-Si porque a cada miembro apoyamos</p>

<p>-Gritos (falta de comunicación entre madre, he hija).</p> <p>-A causa del gasto del agua y la luz.</p> <p>-Gritos, el abuelo es grosero con la abuela... mi mamá hace llorar a mi primo...</p> <p>-Peleas con padres por un mal accionar de los hijos.</p> <p>-Mi papá no se entiende con mi hermana y sus hijos no tienen buena comunicación. Mi mamá no se habla con la flia de mi tío, me gustaría que se hablaran.</p> <p>-No me entiendo con mi mamá y peleo con mi hermana.</p> <p>-Mi papá, es un grosero</p>	<p>respetuosa ella soluciona los problemas dialogando.</p> <p>-Para arreglar los problemas es hablando entre todos y perdonándonos las cosas que hemos hecho mal.</p> <p>-Nosotros no solucionamos los problemas, porque con mi abuelo nadie puede hablar.</p> <p>-Haciendo un acuerdo.</p> <p>-Con amor y tiempo.</p> <p>-Aclarando las cosas con palabras.</p> <p>-Hablando sobre el tema y disculpando</p>	<p>os por las demás personas, como por ejemplo alguien necesita que le hagamos un favor, si podemos decimos que sí.</p> <p>-Siempre que llegan visitas mi familia ofrece café.</p> <p>-Somos buenos vecinos</p> <p>-Ayudan a los vecinos y colaboran mucho.</p> <p>- Ayudamos a los vecinos y a nosotros mismos.</p> <p>-A mis padres tíos abuelos y hermana les gusta ayudar a</p>	<p>-Que no me aguante.</p> <p>-Si alguien te hace algo dile a un mayor.</p> <p>-Que avise a alguien mayor y no reaccionar a los golpes porque solo eso trae problemas.</p> <p>-Mi mamá, dice que le diga al profesor, mi padrastro que me defienda, y mi papá no dice nada.</p> <p>-Me dicen que le diga al profesor, porque si le pego me meto en un problema.</p> <p>-Me dicen que las cosas que pasan no se arreglan con violencia.</p>	<p>-Somos muy humildes y a pesar de los problemas siempre nos la arreglamos para seguir hacia adelante</p> <p>-En mi familia no hay peleas, no hay palabras groseras y son muy respetuosos</p> <p>-Mi papa es guerrero y lucha para darnos de comer</p> <p>-Saben respetar y convivir en sociedad</p> <p>-Mi papá es estricto y eso me ayuda a seguir adelante por su exigencia</p> <p>-No porque se pelean mucho y somos muy deshonestos</p> <p>-Mi mama es buena persona y además todos son profesionales y yo quiero llegar</p>
---	---	---	--	--

<p>con mi mamá y con migo</p> <p>-Mi padre a veces llega borracho a la casa y empieza a pelear con mi mamá.</p> <p>-Mis hermanos hacen mucho ruido.</p> <p>-No entienden mi hermano mayor y menor de que son de diferente papá y que mi mamá grita mucho.</p> <p>-Hay veces con mi abuelo que llega borracho a tratarnos mal y hay veces le pega a mi abuela y casi no tenemos tanto respeto por eso.</p> <p>-Mi papá, le pega a mi mamá, nos da la mensualidad y el domingo va por mí.</p>	<p>nos si dijimos algo que no fue correcto.</p> <p>-Dialogando sin malas palabras.</p> <p>-</p> <p>Pacíficamente.</p> <p>-A golpes o a gritos o a veces hablando.</p> <p>-Pues se empiezan a gritar y después llegan a los golpes, no saben solucionar las cosas.</p> <p>-Dialogando y con castigos.</p> <p>-Dialogando y escuchando .</p> <p>Concejos de las personas.</p> <p>-Hablando despacio.</p>	<p>las personas.</p> <p>-Ellos ayudan a mis vecinos con algunos problemas de la casa y también hablan con todos.</p> <p>-Ayudan a los demás Se les brinda ayuda a personas que lo necesitan.</p> <p>-Cuando el vecino se enferma, le pasa a saludar.</p> <p>-En casos le colaboramos a los vecinos con sus problemas.</p> <p>-Cuando alguien necesita algo mi familia le ayuda.</p>	<p>-Que le diga al profesor, o a la persona que tengo a mi lado.</p> <p>-Dialogar o acudir a la profesora o Coordinadora.</p> <p>-Me aconsejan que yo me tengo que defender.</p> <p>-Que intente calmarme y dialogar.</p> <p>-Yo le respondo igual. Me aconseja como un amigo.</p> <p>-Acudiendo al profesor, para solucionar los problemas.</p> <p>-Que le demos los mismos golpes y nos</p>	<p>a ser una profesional</p> <p>-Se respetan, dialogan, son amables y gentiles</p> <p>-Si porque ayudan mucho a la gente</p> <p>-Tratan a la gente bien</p> <p>-Me han enseñado a respetar a los demás mi familia es muy trabajadora</p> <p>-Ellos no son groseros y saben trata a las personas</p> <p>-Me dicen no haga nada malo y pórtese bien</p> <p>-Mi familia es honrada y honesta.</p> <p>-No chay eso gas. Si por el ejemplo de mis padres.</p> <p>-Mi familia es amable.</p>
---	--	---	---	--

<p>-Dinero, porque casi no les pagan a mis padres.</p> <p>-Que mi padrastro no me entiende lo que yo le digo y malinterpreta las cosas.</p> <p>(Económicos), maltrato, gritos.</p> <p>-Discusiones entre mamá y tío a causa de hijos.</p> <p>-Discusión entre mamá y padrastro.</p> <p>-Peleas y gritos.</p> <p>-Mi papá cada mes llega borracho a la casa.</p> <p>-Todos son unos tercicos que porque medio uno les dice algo ya lo están gritando.</p> <p>-No hay buen dialogo en la familia.</p>	<p>Correctamente.</p> <p>-Se piden perdón.</p> <p>-Discutiendo sobre lo que hicieron mal y listo.</p> <p>-Dialogando y a veces me pegan.</p> <p>- Dialogando.</p>	<p>-Mi familia es buena con los vecinos.</p> <p>-Somos buenos vecinos y a los indigentes les dan comida.</p> <p>-Mis padres ayudan a personas que están necesitadas.</p> <p>-Mi familia ayuda al necesitado.</p> <p>-Cuando los vecinos piden un favor lo hacen y los ayudan.</p> <p>-Si un amigo de mi mamá pasa problemas ella presta su ayuda.</p>	<p>defendamos .</p> <p>-Mi mamá siempre me dice que cuando pase eso, le avise para venir al colegio.</p> <p>-Decirle a mi profesor o a mi mamá o papá, pero no responder con violencia a la persona que agrede.</p> <p>-Hablar con el que pelea.</p> <p>-Si me meto en problemas le digo a mi mamá o paso informe al profesor o a la dirección.</p> <p>-Que le diga al profesor y no hacerle lo mismo.</p>	<p>-Son trabajadores y honestos en sus cosas.</p> <p>-Un poco porque alegan muchos mis padres.</p> <p>-Son buenos padres y ejemplo.</p> <p>-No sé. Son responsables y trabajadores.</p> <p>-Se respetan y se tratan bien y me dan buenos consejos. Si pero solo mi mama.</p> <p>-Si porque me enseñan valores y hacer responsable.</p> <p>-Mi madre es trabajadora.</p> <p>-Mi padre ha sido un hombre muy justo.</p> <p>-Me enseñan el camino correcto.</p> <p>-Mi mama triunfa en todo.</p>
---	---	---	--	---

<p>Nos dejan solos mucho tiempo, mis papas pelean mucho y mi papá, es muy grosero.</p> <p>-Agresión verbal entre mis tíos.</p> <p>-Siempre se pelean.</p> <p>-Pelea entre familia.</p> <p>-Se enojan. a mi papá, le robaron la moto hoy.</p> <p>-Cuando me saco una mala nota hay veces me pegan o no me hablan.</p>		<p>-Mi mamá y papá saludan a la vecina o preguntan cómo va o que pasa.</p> <p>-Siempre son colaboradores</p> <p>-Ellos siguen el camino del bien.</p> <p>-Ayudan a la gente.</p> <p>-Cuando vienen venezolanos a pedir les damos.</p> <p>-Siempre donamos algunas cosas.</p> <p>-A veces intentan ayudar a los que necesitan.</p> <p>No sé.</p> <p>-</p> <p>Entregamos ropas y alimentos a los que</p>	<p>-Acudir con el responsable con los padres de familia.</p> <p>-Me dice que me defiende y decirle al profesor.</p> <p>-Que diga al director de grupo a un adulto.</p> <p>-Que le diga al que está a cargo.</p> <p>-Hablando sin buscar más problemas, mejor dicho buscando paz.</p> <p>-Mi mamá habla con los docentes.</p> <p>-Pues depende de quien sea.</p> <p>-Que no le agrade a la persona que me golpeo.</p>	<p>-Son respetuosos y solidarios.</p> <p>-Pues sí.</p> <p>-No porque discuten mucho.</p> <p>-Se han ido a golpes y cuando alguien viene a formar un problema se defiende.</p> <p>-Si porque mi papa no llega borracho y ni mi mama tampoco y son trabajadores.</p> <p>-Mis papas son responsables.</p> <p>-Mi mama empezó a trabajar desde los 123 años y eso me da un buen ejemplo.</p>
--	--	--	--	--

		<p>lo necesitan.</p> <p>-Mi familia le gusta ayudar.</p> <p>-Se comparten y resuelven los problemas juntos.</p> <p>- Ayudamos a un tío que está enfermo en el hospital.</p> <p>-Un día un venezolano, tenía sed y mi mamá le dio agua y le dimos ropa.</p>	<p>-Que le diga al profesor. En la calle que me defienda y le pegue.</p> <p>-Que me quede callada.</p> <p>-Que cuente como paso.</p> <p>-Que nos disculpemos .</p> <p>-Hablar y no pelear.</p> <p>-Informar a coordinación.</p> <p>-Que pelee cuando alguien la molesta.</p> <p>-Le hablan o le responde con otro golpe.</p> <p>-Hablar con la mamá de quien me agredió.</p> <p>-Que no haga lo mismo que hable con</p>	
--	--	--	---	--

			<p>alguien mayor porque me puedo meter en problemas.</p> <p>-Que avise a acudientes mayores.</p> <p>-Con concejos o apoyos.</p> <p>-Con calma, dialogando o llamando a una persona adulta.</p> <p>-Que me defienda primero diciéndole a un profesor y si no me hace caso le pego al que me pego.</p> <p>-Que se defienda.</p> <p>-Que no se deje.</p>	
--	--	--	---	--



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN/ INSTITUCION EDUCATIVA
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES
GRADO 6-5/6-6
2020**

“AMBIENTE INSTITUCIONAL”

COMPORTAMIENTO EN EL AULA DE CLASE	COMPORTAMIENTO EN HORAS DE DESCANSO	REACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, ANTE EL CONFLICTO	INTERACCIÓN ENTRE PARES EN LA DIVERSIDAD	EXPECTATIVAS EN LOS EDUCANDOS
<p>-No soy muy sociable tengo muy pocos amigos.</p> <p>-Regular</p> <p>-Solo me la llevo bien con tres amigas y un amigo.</p> <p>-Un poco malo ya que se gritan entre ellos.</p> <p>-Hacen bulla hacen</p>	<p>-A veces pasan accidentes no causados intencionalmente</p> <p>-Salgo a buscar compañeras para jugar con ellas</p> <p>-Muy bien, hasta veces compartimos comida</p> <p>-A veces pelean</p>	<p>-Me quedo quieto y callado con la cabeza agachada</p> <p>-Regular, ya que hay muchos compañeros que son muy bravos</p> <p>-No le hago nada y le digo al director</p> <p>-No le digo nada y le aviso al profesor</p>	<p>-Bien antes nos hacemos amigos</p> <p>-Algunos los discriminan, y otros los ayudan a integrarse</p> <p>-Los ayudan porque unos tienen discapacidades grandes</p> <p>-Toca ayudarlo, porque no toca ser</p>	<p>-No golpeándonos, no decirse palabras feas, y no empujándonos</p> <p>-Tranquilos sin decirnos palabras malas</p> <p>-Que no pelearan que no irrespeten</p> <p>-Que no sean</p>

<p>desorden y más cosas. -Un poco mal. Jaa re pésimo como se tratan a veces.</p> <p>-No tan juntos o dispuestos a trabar juntos.</p> <p>-No tan bueno.</p> <p>-Mal porque algunos de mis compañeros dicen groserías.</p> <p>-Bien con algunos.</p> <p>-Bien algunas veces.</p> <p>-Nos llevamos bien pero</p> <p>-Valeria es muy chismosa.</p> <p>-A veces son muy agresivos y cariñosos.</p>	<p>-Bien pero todo mundo se va por su lado</p> <p>-A veces se pelean unos niños o están sentados hablando</p> <p>-Maso menos porque algunos nos ponemos apodos</p> <p>-A veces le ponen apodos y lo hacen a un lado</p> <p>-Camino hablando y recechando con mis amigos</p> <p>-Pues lo tratan bien y lo incorporan al grupo Jugamos con amigos lleva, cogido, cosa que nuestra imaginación nos diga.</p> <p>-No sé, nunca en los descansos</p>	<p>-Dialogando y pidiendo perdón no golpeándose</p> <p>-Perdonarlo me quedo callada</p> <p>-Decirle que eso no está bien y si me sigue haciendo enfadar, decirle al profe</p> <p>-Le respondo con una mala palabra o le grito</p> <p>-Que se calme respire se tome un vaso con agua para que se calme</p> <p>-Me defiendo de la misma manera</p> <p>-No le siga la corriente, o salgo y me voy</p> <p>-Le digo que no moleste pero si no aguanto lo golpeo</p> <p>-Si es de avisar aviso o si no trato de</p>	<p>malo con las personas discapacitadas</p> <p>-Tratamos de que se sientan bien, y algunos se les ríen</p> <p>-Bien y jugamos</p> <p>-Normal con respeto</p> <p>-Bien lo ayudamos, y andamos con él en el descanso, porque la raza no importa ni el aspecto físico</p> <p>-Solo hay un niño que juzga los demás aceptamos y respetamos</p> <p>-Dicen pocos compañeros "que tal yo quedara si, o que ella</p>	<p>groseros ni creídos</p> <p>- Disciplinados Como un grupo tan disciplinado que a los profesores les tocaría que todos fuéramos representantes</p> <p>-Respeto y amor</p> <p>-Amabilidad</p> <p>-Solidaridad y respeto</p> <p>-Que se lleven muy bien para que no haya dificultades</p> <p>-Que me ayudaran que me respetaran</p> <p>-Bien porque nos llevaríamos bien</p> <p>-Que fuéramos los mejores</p>
---	---	---	--	--

-De vez en cuando molestamos.	me junto con ellos	resolver los problemas sin recurrir a los golpes	nunca tendrá amigas”	del todo el colegio
-Con algunos bien y con el resto re mal.	-Regular		-Bien porque a veces son solidarios	-Que compartiéramos más tiempo, nos respetáramos
-Bien y a veces mal	-Yo salgo con mis tres amigas y siento que es felicidad	-Cuando me sacan la rabia les digo cosas que no se deben	-No sé, yo lo tomo normal	-Que respeten a los profesores y les den silencio
-A veces es bueno pero siempre hay un niño que empieza el desorden	-Todos convivimos, jugamos, hablamos, compartimos, estudiamos	-Si me dan un golpe se lo devuelvo	-Pues algunos les hacen mucho bullen y los hacen sentir muy mal, aunque los profesores les digan	-Que nos respetáramos y nos apoyáramos unos a otros
-Ha habido peleas por uno compañeros	-Niños del salón pasan empujando como si no hubiera nadie	-Me enfado cuando se meten con mi familia	-Los respetamos	-Me gustaría que fuera bueno porque a veces hay peleas
-Algunos niños molestan a las niñas	No es tan bueno, porque hay niños, que le tocan la nalga a niñas y a niños.	-No le hablo por un tiempo	-Lo tratan bien, lo incorporan al grupo	-Que en el salón no fueran tan chismosos y desorganizados
-A veces nos insultamos mucho	-El trato de los estudiantes en el descanso	-No actuó con rabia solo hablo que eso no es así y le dejo para que reaccione	-Como si fuera cualquier otra persona	-Que se apoyaran entre todos y no se pelearan y respetaran
-A veces hay discusiones		-Yo respeto y ayudo a mis compañeros me molesta que son groseros y juzgan	-A veces le ponen apodos y lo hacen a un lado	
-A veces se responden mal, o se pelean por cosas simples	-Es bueno aunque los niños pasan empujando.	-Discutimos		
-Dentro del salón es lleno de		-A veces le digo al profesor o si no me quedo		

<p>alegría y risas</p> <p>-Bien, pero a veces</p> <p>-A veces molesto no me hacen algo bien y si me hacen algo que no me gusta no los trato mal</p> <p>-Bien porque recochamos</p> <p>-Agradable</p> <p>-Nos tratamos como si fuéramos amigos incluso si no los conozco</p> <p>-Regular porque nos insultamos</p> <p>-Bien porque no nos agredimos</p> <p>-Son muy chismosos o peleones con los demás</p> <p>-Bueno porque todos hablamos</p>	<p>-Han sucedido cosas durante el descanso peleas, alegatos y demás.</p> <p>-Trato bien a mis compañeros igual no ando con ninguno porque mantengo en la barra de ejercicios.</p> <p>-Unos se tratan bien y otros se insultan se pegan y juegan juntos.</p> <p>-La mayoría se van a jugar a correr y pues yo me voy con una amiga.</p> <p>-Muy congestionado de niños (as) porque lo empujan o le pelean a uno.</p> <p>-No tan bueno.</p>	<p>callada y lo ignoro pero a veces si -Les respondo con malas palabras</p> <p>-Si me sacan la rabia le meto un puño</p> <p>-Mantengo la calma para no llegar a un gran problema</p> <p>-Yo no lo golpeo, le hablo y le digo que se quede quieto, que no moleste</p> <p>-Lo miro y no le digo nada</p> <p>-Contando hasta 10, respirando profundo</p>	<p>-Bien, porque los ayudamos en las horas del descanso</p> <p>-Los recibimos bien</p> <p>-Algunos los ayudan, los hacen sentir bien y aceptados</p> <p>-Ayudarle, acompañarlo o a donde vaya y no reírse porque podemos nosotros estar en la misma situación</p> <p>-Con respeto, pero a veces a las espaldas empiezan a burlarse o hablar mal de él o ella</p> <p>-Los tratamos muy bien La mayor gente de mi</p>	<p>-Muy ordenado, mejor dicho el mejor de los grados</p> <p>-Que mejorara porque los últimos días ha habido peleas entre compañeros</p> <p>-Más silencio.</p> <p>-Chévere que todos compartiéramos entre compañeros .</p> <p>-Con horas libres y comer en el salón.</p> <p>-Que no fueran tan sapos que no se metieran en lo que no les importa.</p> <p>-Pues que esos chinos fueran más hombres y no fueran tan chismosos.</p>
---	---	---	---	---

<p>-A veces hay discusiones</p> <p>-Un poco indisciplinados</p> <p>-A veces dicen grosería y se pegan</p> <p>-Bien y mal, a veces se ponen a hacer bulla, pelean pero muy pocas veces pelean y seguimos normalmente</p> <p>-Regular, hay muchos niños groseros</p> <p>-Bien porque ya estoy conociendo más amigos</p> <p>-Todo que Brayan es un bobo abusador que Valeria es una culiona chismosa son muy hipócritas.</p>	<p>-Sentarse porque no han alcanzado a arreglar la cancha.</p> <p>-Regular.</p> <p>-Jugamos entre compañeros a la lleva y nos divertimos muchos.</p> <p>-A veces pelean.</p> <p>-Bien molestando y recochando</p> <p>-A veces pasan accidentes no causados intencionalmente</p> <p>-Salgo a buscar compañeras para jugar con ellas</p> <p>-Muy bien, hasta veces compartimos comida</p> <p>-A veces pelean</p>		<p>salón no, pero hay un compañero que juzga a los demás</p> <p>-Son muy criticones.</p> <p>-Les importa un huevo, nadie discrimina a nadie y cada uno en lo suyo.</p> <p>-Lo ofenden diciendo que es afro descendiente gordo, bajo etc.</p> <p>-La verdad no sé pero yo los trato bien.</p> <p>-Los tratan bien y les dan una gran bienvenida a la institución incluso juegan el primer día en el descanso.</p> <p>-Siempre los tratan</p>	<p>-Honestos responsables y chistosos.</p> <p>-Buenos sin indisciplina.</p> <p>-Con amistad, responsables.</p> <p>-Mejor que el que nos damos.</p> <p>-Que no sean tan bruscos.</p> <p>-Que todos nos esforzáramos más en el estudio y que dialoguemos bien.</p> <p>-Más respeto entre todos y ayudándonos en lo que necesitamos.</p> <p>-Que no se traten tan mal.</p>
---	--	--	---	---

<p>-Le digo que me deje en paz pero si me sigue haciendo enfadar le digo al Director.</p> <p>-Hablando y a veces lo empujo.</p> <p>-Gritándole.</p> <p>-El trato mal y a veces le pego.</p> <p>-No le hablo y que ni me venga a pedir algo, pero si le digo al profesor y no hace nada yo le pego en la calle.</p> <p>-Primero me relajo si sigue jodiendo lo cojo y le pego de puños para que deje de joder y no moleste más.</p> <p>-Lo trato mal y lo zapateo.</p>	<p>-Bien pero todo mundo se va por su lado</p> <p>-A veces se pelean unos niños o están sentados hablando</p> <p>-Maso menos porque algunos nos ponemos apodos</p> <p>-A veces le ponen apodos y lo hacen a un lado</p> <p>-Camino hablando y rechazando con mis amigos</p> <p>-Pues lo tratan bien y lo incorporan al grupo</p> <p>-Jugamos con amigos lleva, cogido, cosa que nuestra imaginación nos diga</p>		<p>bien a los que están discapacitados.</p> <p>-Pues se le burlan lo golpean hablan mal de él y demás.</p> <p>-A unos les hacen Bullying y a otros les ponen apodos.</p> <p>-No he visto a alguien discapacitado o de otra raza.</p> <p>-A veces se nos burlan porque somos de raza afrocolombiana.</p>	<p>-Me gustaría que fueran un poco amables.</p> <p>-Mejor porque hay unos compañeros muy agresivos.</p> <p>-Que nos asociáramos más y nos tratáramos bien.</p> <p>-Sin decir groserías.</p> <p>-Bien, para ser mejor.</p> <p>-Que fueran más callados.</p> <p>-Normal sin peleas. Que no causen problemas o se agreden entre ellos.</p> <p>-Que estudiaran no que se pusieran a jugar.</p>
---	--	--	---	--

<p>-Actuó con furia pero primero le digo que no me moleste.</p> <p>-Dialogando, si me agrede yo le agrede pero no deajo abusar de mí.</p> <p>-Me quedo callado sin discutir y voy a coordinación.</p> <p>-Diciéndoles a los compañeros y me quejo con el director de grupo.</p> <p>- Regañándolo y gritando.</p> <p>-Le dialogo y le pregunto que por qué incomoda tanto a la gente y le haría entender que tiene que cambiar. Jaja pos no hago nada</p>	<p>-No sé, nunca en los descansos me junto con ellos</p> <p>-Regular</p> <p>-Yo salgo con mis tres amigas y siento que es felicidad</p> <p>-Todos convivimos, jugamos, hablamos, compartimos, estudiamos</p> <p>-Niños del salón pasan empujando como si no hubiera nadie</p> <p>-No es tan bueno, porque hay niños, que le tocan la nalga a niñas y a niños</p>			<p>-Bien porque así no nos gritaríamos.</p> <p>-Que nos comprendiéramos más entre compañeros</p> <p>.</p>
--	--	--	--	---

<p>solo no les hablo.</p> <p>-Le hablo alzándole la voz.</p> <p>-Pue no le empresto atención.</p> <p>-Yo lo ignoro.</p>				
---	--	--	--	--



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN/ INSTITUCIÓN EDUCATIVA
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES
GRADO 6
2020**

¿QUE SABEN LOS ESTUDIANTES DE CULTURA CIUDADANA?

- * Es la ayuda a la sociedad para seguir adelante.
- *No sé.
- *Mucho respeto a la ciudadanía o fiestas.
- *Bien chévere, muy bonito.
- *Es una costumbre, por ejemplo, las artesanías en semana santa
- *Que se puede ver, el modo de vestir, el hablar, el actuar
- *Respetarse cada uno, sea quien sea
- *Que uno recrea cosas con gente del barrio, que pensamos y reímos, por veces los del barrio
- *Algo que es cultural como las artesanías
- *Pues no tengo ni idea
- *Respetarnos como una ciudad, como no rayar las paredes y no insultarnos
- *Que es muy hermosa
- *Los valores en una sociedad
- *Si es de pueblo, mi papa es de Leticia y mi mama de Belalcázar

- *Que tienen que respetarse con los demás, ser honesto y solidario
- *Como cada persona viste, o que comemos o así
- *La educación entre personas
- *No la conozco
- *Las buenas personas actúan de buena manera con todas las personas y ciudadanos de la comunidad
- *Yo creo que es cuando alguien y su familia o un gran grupo de personas tienen como un acto cultural que se celebra
- *Nuestra forma de vivir
- *Donde respetas a los ciudadanos, no ser groseros y ser pacientes
- *Es cuando alguien ayuda en general a otra para convivir.
- *Es buena porque respetan a la comunidad.
- *Conviven todas las personas sin importar que cultura, raza o color de piel sea.
- *Algunas personas son solidarias y buenas personas.
- *Es saber sobre la cultura de Popayán o Colombia y saber los valores.
- *Bien me gusta ayudar en la ciudad.
- *Ser consciente de lo que vamos hacer, actuar con respeto también otras cosas como no tirar basura a la calle.
- *Que no importa de qué raza seamos.
- *Que hay que ser buenas personas no votando basuras fuera de su contenedor o respetar las normas de tránsito.
- *Que nuestro país está bien en la cultura.
- *Cuando ayudan a las personas.
- *Es como una tradición que tiene la sociedad.

- *El aparte de ideas hacia un proyecto y el buen dialogo hacia personas de distintas regiones del país.
- *Es tener su cultura, no sé en verdad.
- *Cuando no hay maldad y se ayuda, cuando ayudas a alguien no cambias el mundo pero si su mundo.
- *Es cuando nos ayudamos cuando nos respetamos y somos justos con los demás.
- *Actuar responsable respetuosa y solidaria con los demás.
- *Que cuidaran la naturaleza, que no botaran la basura y que no hicieran grafitis en las paredes y que no hicieran más robos.
- *Convivir con las demás personas ser amable y demás.
- *Respetar los gustos de cada quien y no juzgar porque es de diferente raza o color.
- *Que podamos hacer mostrarles a las personas todos nuestros talentos.
- *Que compartan se tratan bien y son felices, pero siempre no es así se dan golpes o se accidentan.
- *Muestran diseños o cultura de flores o de otras cosas.
- *Ayudan a la personas más que todo a los abuelos.

ANEXO B.

Plantilla de entrevista realizada a los padres de familia o redes vinculares o de apoyo de los estudiantes del grado 6 del Colegio Metropolitano, María Occidente de la ciudad de Popayán.



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN/ INSTITUCION EDUCATIVA
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA O REDES VINCULARES O DE
APOYO DE LOS ESTUDIANTES
GRADO 6-6
2020**

ENTREVISTA

Se solicita su valiosa colaboración respondiendo de la manera más sincera posible. Esta información es confidencial y solo se utilizará con fines investigativos.

Desde el rol de padres de familia.

- 1. ¿Cree que, es importante la familia en la sociedad? ¿Por qué?**
- 2. ¿Cree que, es importante, definir valores y pautas de crianza dentro de la familia? ¿Por qué?**
- 3. ¿Cree que la educación familiar, es un complemento, para la educación escolar? ¿Por qué?**
- 4. ¿Cómo cree, que influyen, las relaciones familiares en el ambiente escolar?**

5. **¿cree, que es importante, la participación de los padres de familia en las actividades escolares? ¿Por qué?**

6. **¿Dentro de su entorno familiar, crea usted normas, y sus integrantes se adhieren a ellas?**

7. **¿Cómo genera conciencia, en los integrantes de su familia, ante las diferentes situaciones adversas que presenta la sociedad?.**

8. **¿Qué métodos utiliza, para solucionar, posibles problemáticas que afectan la convivencia dentro de su familia?**

9. **¿Cuál es su aporte como ciudadano en la formación de valores de las nuevas generaciones?**

10. **¿Qué recomendaciones hace, como padre de familia, para que se genere una mejor interacción, dentro del ambiente escolar?**

ANEXO C.

Formato de entrevista al personal de docentes del Colegio Metropolitano, María Occidente de la ciudad de Popayán Cauca



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN/ INSTITUCION EDUCATIVA
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INFORME DE ENTREVISTA A DOCENTES
GRADO 6-6
2020**

Se solicita su valiosa colaboración respondiendo de la manera más sincera posible. Esta información es confidencial y solo se utilizara con fines investigativos.

Desde el roll de la docencia:

1. ¿Cómo es desarrollado el proceso, desde su roll, en la institución educativa, para darle cumplimiento a la ley 1732 de 2015 (catedra de la paz) en pro de mitigar, conductas agresivas, en la institución?

1.1 ¿Qué conductas negativas, observa, en los estudiantes, ejemplo (irrespeto hacia las diferencias, ausencia comunicativa, individualismo, egocentrismo, exclusión, ausencia de valores, etc.).

1.2 ¿Qué influencia cree que tiene el fomento de la cultura ciudadana, en la formación de los estudiantes, como futuros ciudadanos?

2. De las relaciones entre profesores y familias o redes de apoyo de los estudiantes:

- 2.1 ¿Cuál es su opinión, acerca de la posición que hoy en día, desarrollan las familias en relación a la formación de los estudiantes?**
- 2.2 ¿De qué manera en su interacción con los padres de familia, se plantean soluciones a problemáticas que afectan la sana convivencia?**
- 2.3 Desde su perspectiva, ¿Cómo cree que se puede involucrar a las familias y fomentar la participación, con el propósito de promover la sana convivencia escolar y familiar?**

ANEXO D

Archivo Fotográfico

Socialización del Proyecto dentro de la institución educativa Metropolitano María Occidente de Popayán

Popayán 17 de Febrero de 2020



Trabajo de campo (Explorando la interacción entre pares)

18 de Febrero de 2020.



Actividad N. 1 Taller: Convivencia Pacífica (Ley 1620 de 2013)

Popayán 21 de Febrero 2020.



Actividad N.2 Campaña: Violencia de Género (Ley 1257 de 2008)

Popayán 27 de Febrero 2020



Actividad N.3 Entrevista (Estudiantes del grado 6 en acompañamiento del docente del área de Ética y Valores Humanos)

Popayán, 6 de marzo de 2019





Colegio Metropolitano María Occidente - Popayán 10 de marzo de 2020.

